

LA MONTAÑA



CIRCULO DE RECREACION
DE SANTANDER
BIBLIOTECA

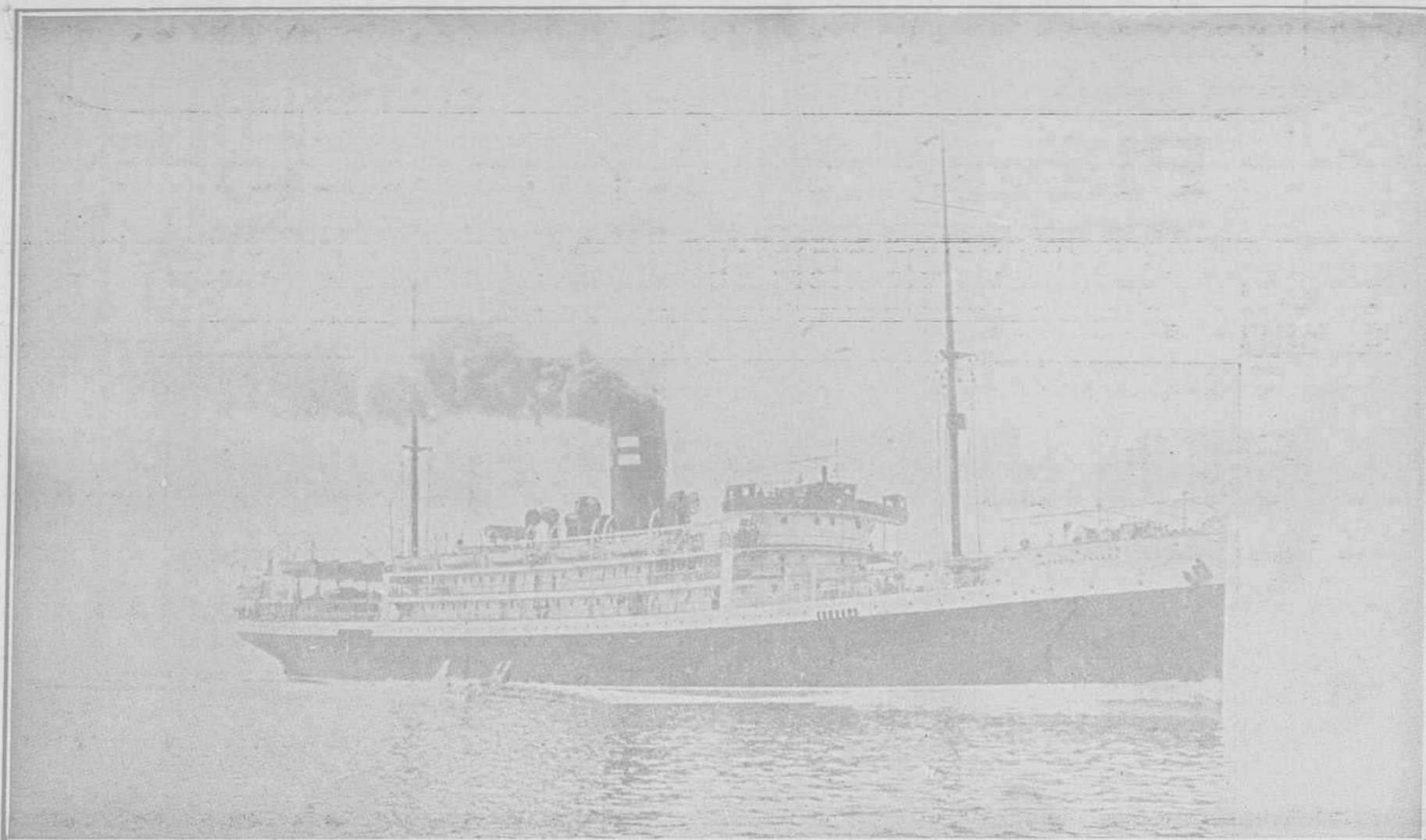
*De la gran revista
"La Montaña" a
su apeto*

RICARDO BERNARDO

EL JOVEN PINTOR MONTAÑES TAN ELOGIADO POR LA CRITICA,
A QUIEN AGRADECEMOS EL HONOR QUE NOS HACE
DE DEDICARNOS SU RETRATO

JUNIO 8 DE 1918

LINEA PINILLOS



"INFANTA ISABEL"

Vapores de la LINEA DE PINILLOS que hacen la travesía
de España a Cuba y viceversa:

INFANTA ISABEL, 16,500 Ts.

BARCELONA, 12,000 Ts.

MARTIN SAENZ, 7,500 Ts.

CONDE WIFREDO, 7,500 Ts.

PINILLOS, 6,500 Ts.

Estos vapores admiten carga para los puertos arriba mencionados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios:

SANTAMARIA, SAENZ Y Ca.

TELEFONO A-3082.

SAN IGNACIO 18, HABANA

Nota: El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los muelles de San José.

COUNTRY CLUB PARK

¿Porqué no comprar su terreno a un paso de la pintoresca y concurrida

Playa de Marianao

fíjese, a un paso, para hacer allí su residencia, descansar con su familia las fatigas de los negocios y vivir en un ambiente aristocrático gozando de las bellezas que le brindan las alturas del PARQUE DE RESIDENCIAS?

EL PORVENIR DEL COUNTRY CLUB PARK ES GRANDIOSO

Una cantidad (10%) al contado y lo demás en abonos mensuales, es suficiente para que se ponga usted a la altura de cualquier familia pudiente.

PARQUE DE RESIDENCIAS

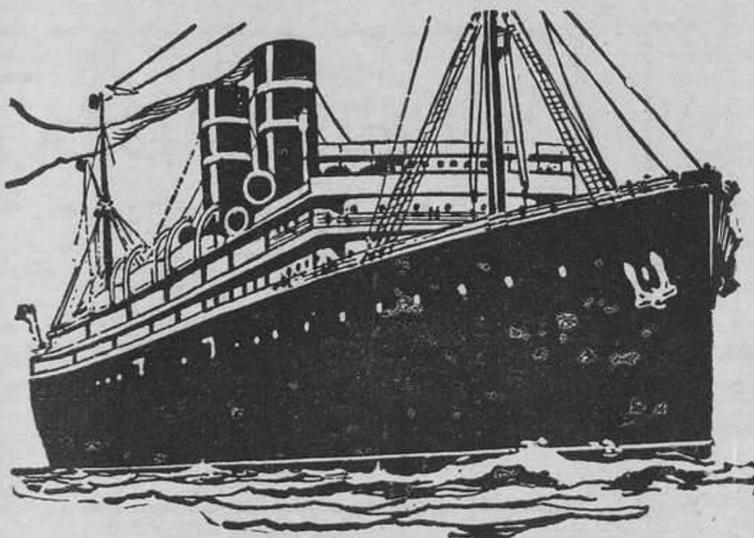
WM. M. WHITNER,
ADMINISTRADOR

PIDA FOLLETO Y PLANO

Obispo 53

TELEFONOS:

A-2822 A-2339



LINEA de WARD

NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA
NUEVA YORK

La Ruta Preferida

PRECIOS
— DE —
PASAJE

	PRIMERA	INTERMEDIA	SEGUNDA
New York. . . .	\$ 40.00 ó \$ 50.00	\$ 32.00	\$ 24.00
Progreso.	45.00 ó 50.00	36.00	27.00
Veracruz	50.00 ó 55.00	38.00	27.00
Tampico.	50.00 ó 55.00	38.00	27.00
Nassau.	25.00	19.00	13.00

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

WM. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO
CASA FUNDADA EN 1875
DE ISIDORO PELEA
GALIANO NUMERO 136
Frente a la Plaza del Vapor
TEL. A-4942. HABANA.

"LA REINA"
FERRETERIA Y LOCERIA,
LAMPARAS, CRISTALERIA
Y ARTICULOS DE FANTASIA
-- DE --
Martínez y Ca.
REINA No. 25. TEL. A-5301.

CASTO GARMENDIA
SASTRERIA Y ROPAS
GRANDES NOVEDADES
SOL 6. HABANA.

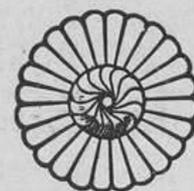
FABRICA DE SABANAS
"VELMA"
DE
BENITO ORTIZ
HABANA Nos. 140 Y 142
ESQUINA A MURALLA
Apartado 378. Tel. A-8872.
HABANA

ANASTASIO MAURI
GARAGE
ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES
ECONOMIA 48. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"
GERARDO DEL POMAR
SUCESOR DE POMAR Y GRAIÑO
ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548
Mercaderes 42. Habana.

J. OTERO & CA.
ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE
VILLEGAS No. 92
ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA
Tel. A-7110. Apartado 1701.
Cable: JUANOTER. - HABANA.

El calzado que vende la
LA CORONA
es el más predilecto.
Venga a verlo o pídalo al
TEL. A-9548
GANDARILLAS Y HNO.
MONTE No. 233,
ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA



GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA
DE
Esperanza Sagastizabal de Pando
Fábrica de espejos y molduras para cuadros.
Cristales y vidrios de todas clases.
MURALLA No. 109
TEL. A-5672. HABANA.

VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS
"LA CUBANA"
DE GERMAN NOCEDA
Se hacen toda clase de trabajos con-
cernientes al ramo, como mamparas
de todos estilos, marcos para cuadros,
espejos y vidrieras de mostrador. Se
colocan vidrios a domicilio con pron-
titud y economía.
Habana 73, entre Obispo y Obrapia.
TEL. A-3909. HABANA.

TINTORERIA
"LA MODERNISTA"
— DE —
JOSE RIAMONDE
AGUACATE NUMERO 57,
ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY
TELEFONO A-7127
HABANA

PEREZ Y SABIDO
FABRICANTES DEL ACREDITADO
JABON AMARILLO MARCA
"VENUS" QUE DISFRUTA DE JUS-
TA FAMA EN CUBA.
Depósitos en las principales poblaciones.
Apartado 692. Telégrafo: SABIDO.
Tel. 243. CIENFUEGOS.
TALLERES Y LABORATORIO:
CARRETERA DE CAONAO

GRAN
Tren de Carretones
DE
JOSE TORRES
CERRADA DE ATARES 30
TEL. A-7564. - HABANA



"Joven Cuba"
Gran establo de carruajes de lujo
DE
VALCARCE Y VILA
Carruajes para entierros, matrimonios y bautizos.
ESPADA No. 4
TEL. A-1315. HABANA.

Lloredo y Ca., S. en C
IMPRESA
Y ALMACEN DE PAPEL
Especialidad
en efectos religiosos.
MURALLA 24. TEL. A-3354.

"LA INDIA"
La más antigua de la República
Casa Importadora de Sombreros
DE
Arredondo, Pérez y Ca.
MURALLA, 113. TEL. A-3933.
HABANA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856

CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Aguiar y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficinas 42, Egido 2, Galiano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

SANTIAGO DE CUBA
CIENFUEGOS
CARDENAS
MATAMZAS
SAGUA LA GRANDE

REMEDIOS
NUEVITAS
MANZANILLO
PINAR DEL RIO
SANTA CLARA

CAMAGUEY
GUANTANAMO
MARIANAO
CAIBARIEN
SANTI SPIRITUS

CIEGO DE AVILA
CAMAJUANI
BANES
UNION DE REYES
CRUCES

COLON
HOLGUIN
ENCRUCIJADA
RANCHUELO
BAYAMO

BATABANO
PLACETAS
ARTEMISA
YAGUAJAY
MAYARI

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
VICTORIA DE LAS TUNAS
SANTO DOMINGO
PALMA SORIANO
MORON

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES NO REPARTIDAS \$ 9.716,082.09

ACTIVO EN CUBA \$ 90.003,708.42

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba

Rama de las Sidras
Y Sidra de las Ramas

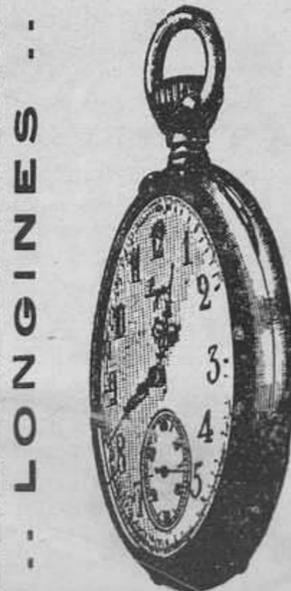
...Y tomando sidra Champagne "La Aldeana" dominarás a los hombres Y conquistarás a las mujeres.

UNICOS IMPORTADORES --
ECHEVARRIA Y CIA. S. EN C.
COMPOSTELA 90-92 Y 94
APARTADO 9 - HABANA - TELEFONO A2880

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

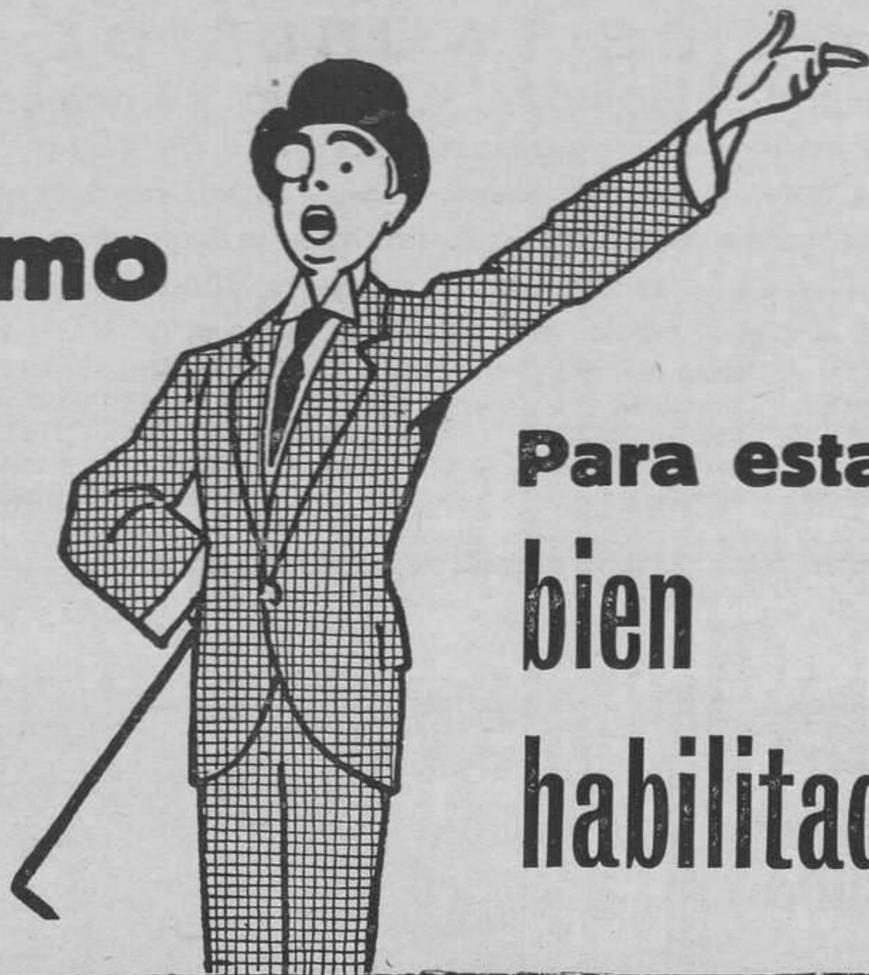
RICLA 37½, ALTOS. HABANA. TEL. A-2666



FIJOS COMO EL SOL

LONGINES

**Yo lo
proclamo
bien
alto !**



**Para estar
bien
habilitados,**

N. GELATS Y Co.

AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683

... hay que ir al

BAZAR INGLÉS

Aguiar 94 y 96 - Tel. A-2450 - HABANA

De todo encontrarán y saldrán complacidos

KOSSUTH

TELEFONOS: { Escritorio Principal I-1019. — Escritorio de los Talleres I-2120. — Fábrica de Abono I-1601.
Departamento de Envases I-1308. — Departamento de Muebles I-1712.

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
- : - : - : DE TODAS CLASES - : - : - :

TELÉFONO 12120

COMPANIA DE MADERAS
GANCEDO TOCAY & CA. (S EN C)



CABLE Y TELEGRAFO: GANTOCA

Claves en uso: A. B. C. 5a. Edición
Western Unión 5a. Edición

Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción
Especialidad en
TEJAS PLANAS

FABRICANTES E IMPORTADORES DE ABONOS QUIMICOS.
CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE

SANTANDER

GRAN HOTEL

BOULEVARD DE PEREDA, 11 Y 12

Cable: HOTEL GOMEZ



Confort moderno, único Hotel con ascensor eléctrico, calefacción central, servicio de agua fría y caliente en todas las habitaciones, departamentos con baño para familia. Restaurant a la carta en la planta baja. Antiguo local del café Suizo. Pensión de habitaciones desde 10 pesetas en adelante según habitaciones.



Perfume de Moda: AROMAS DE LA TIERRUCA

Polvos. Jabón Colonia.

LOS POLVOS, son finos, blanquean mucho, se adhieren perfectamente y comunican al cutis su olor

LOS JABONES, dan a la piel extrema suavidad, frescura y lozanía; su aroma es delicada y tarda mucho en extinguirse

LA COLONIA, es de perfume exquisito, fijo, persistente y delicado.

SE VENDE EN TODAS PARTES

Representante G AYALA PEREDA, Apartado 1765, Habana.

Club
Liebana y Peñarrubia

BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE

D. Blas Casares.

TESORERO

D. Mariano Larín.

SECRETARIO

D. Pascual Santerbás.

Sociedad Montañesa de Beneficencia

PRESIDENTE

Dr. Celedonio Alonso y Maza,
Amargura, 44.

SECRETARIO

D. Juan A. Murga,
Galiano, 114, altos

TESORERO

D. Alfredo Cano,
Bernaza, 39.

COMISION DE SOCORROS

D. Teodoro Martínez,
Reina, 25

D. Victoriano Mazo,
Monte, 104

VOCAL DE PASAJES

Gregorio Lavín,
Sol 25, altos

Centro Montañés

EGIDO 2, Altos

PRESIDENTE

D. Cándido Obeso

SECRETARIO

D. Manuel Castro

Solana y Ca., Mercaderes, 22.

Editores de esta Revista.



LA MEJOR AGUA DE MESA



FUENTE CALIENTE
DE

SOLBARÉ

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA
SRES. HERMOSA Y ARCHE S. ENC.
AGUIAR 134 - HABANA

LA MONTAÑA

REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTAÑESA.

Acogido á la franquicia postalé inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECTOR: J. M. FUENTEVILLA	PRECIOS DE SUSCRIPCION: EN LA HABANA, UN MES 50 Cts. INTERIOR, UN MES 60 Cts.	OFICINAS Y ADMINISTRACION: AMARGURA 44 TELEFONO A-8720
--------------------------------	---	--

AÑO III

HABANA 8 DE JUNIO DE 1918

NUM. 23

PARA "LA MONTAÑA".

ESPAÑA EN CRISIS.

El pueblo español ratifica la confianza a su soberano.

HEMOS sido testigos oculares de una de las más hondas crisis que España ha atravesado. Ya no ha sido crisis de gobiernos como las establecidas por la rutina para transmitir el poder de un partido o de un grupo a otro, sino que ha sido una crisis nacional y dentro de eso una crisis general que ha crispado los nervios a todos los ciudadanos conmocionando hasta el tambaleo a lo que parecía inmovible por ser garantía de lo que un estado necesita para vivir, desarrollarse y robustecerse.

El orden, el respeto, la seguridad, la generación y la producción han experimentado una espantosa crisis que ha permitido por su duración, que el sabio y el profano, el próspero y el míope, hicieran las mismas reflexiones y coincidieran por unos segundos en un común sentir: "La corrupción había llegado al límite".

No era la fetidez de la vulgar cloaca la que habíase esparcido por la atmósfera, fetidez que tapando la nariz dejárase de percibir, no. Era una fetidez cuya procedencia se desconocía; parecía que estaba en la ropa, en el cuerpo, que salía del interior de los estómagos y saturaba el aire ambiente. Era la fetidez de la corrupción que lo había invadido todo, el alma y el cuerpo, el corazón y el cerebro. Habíamos perdido la noción del decoro, el respeto no le concebía-

mos ni el amor al prójimo. Las leyes eran papeles escritos **al dictado**.

En pocos años, en meses, en semanas, se formaban capitalistas nuevos; todos los días aumentaban considerablemente las cantidades representativas de las cuentas corrientes de los Bancos; las sociedades productoras y transformadoras anunciaban los repartos de sus fabulosos dividendos; no se hablaba más que de enormes negocios hechos con toda clase de productos nacionales y algún—generalmente— cosechero que un día protestaba del agobio de contribuciones e impuestos, paseaba hoy fastuosamente arrellanado en vistoso automóvil.

El pueblo, mientras tanto, sufría las consecuencias de la enorme carestía de los artículos de primera necesidad, y cuando ahito de sufrimientos y de promesas de mejora se lanzaba a la calle a desahogar sus iras con cuatro gritos... sufría también las consecuencias de ser débil e indefenso y precipitadamente refugiábase en las casas, no sin haber

sido alcanzado por algún sable, fusil o ametralladora. En fin, que para los españoles no existían más que deberes; los derechos eran atropellados por la fuerza y las leyes conculcadas por los gobernantes amparándose en reales decretos y reales órdenes.

De nuestro Director a la "Beneficencia Montañesa".

Habana, 2 de Junio de 1918.

Sr. Presidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia.

Señor: He tenido el honor de recibir el nombramiento y diploma de Socio de Mérito de esa Sociedad de su digna presidencia, en atención "a los muchos y valiosos servicios que he prestado a la colectividad", según se dice en el título a que me refiero. Acepto la injusticia cometida al hacer tal afirmación, pero no puedo estar conforme con ella. He laborado durante largos años como cualquier montañés por el auge de nuestra amada Sociedad, y el cumplimiento del deber da satisfacción a nuestra conciencia, que es lo que debemos buscar en esta vida. Pero ya que de modo tan excepcional se ha querido honrarme, séame permitido rogar a Vd., señor Presidente, exprese a esa dignísima Junta Directiva mi honda gratitud por el honor que me ha conferido y que, como montañés, viene a llenar de júbilo mi alma y a darme estímulos para robustecer mi adhesión a la santa causa de nuestra santa Beneficencia.

De V. respetuosamente, señor Maza,

J. M. Fuentevilla.

¡Y todavía se hablaba de renovación y de gobiernos renovadores!

¿Entenderían por renovación tener a las provincias incomunicadas postal y telegráficamente; carecer de carbón, de pan y de luz, admitir el privilegio de castas y sustituir en las calles el pan por "plomo" y el carbón por "leña"?

Afortunadamente la pestilencia que aquella corrupción produjo llegó a invadir la regia mansión y no fueron bastantes todas las esencias y todos los perfumes para disipar los nauseabundos olores. Fué necesario que el mismo rey, percatado de la gravedad de la situación en que la nación se encontraba, llamara a los mejores "médicos" para que se constituyeran en "comité" de salud pública y pulsando al país, buscaran los remedios urgentes que el caso requería. Era necesario una desinfección escrupulosa y tras ella una depuración orgánica minuciosa.

Los mejores "doctores" acudieron al regio llamamiento y Maura, García Prieto, Dato, Romanones, Alba y Cambó, encontráronse reunidos en la cámara regia. De aquella reunión salió la pública y justa rehabilitación de un hombre a quien se residenció injustamente y de cuyos útiles servicios se prescindió durante nueve años, los mismos que él empleó para agigantar su figura rodeándola de un prestigio cual no conociera quizás hombre alguno en toda Europa.

"El comité de salud pública" quedó allí mismo

constituído bajo la presidencia de D. Antonio Maura y con la adición de algunas otras eminencias del ejército y la marina. De la eficacia de sus remedios está pendiente España entera, pues sólo él puede ser capaz de poner término, este caótico estado de cosas.

Su Majestad el Rey, que deseando conocer personalmente el efecto que había producido su enérgica resolución salió a dar un paseo por las principales calles de Madrid, fué aplaudido y vitoreado frenéticamente, teniendo ocasión de presenciar cómo el pueblo abrazaba a la oficialidad del ejército en las vías públicas como si quisiera demostrarle su gratitud por haber sido la causa eficiente de la trascendental resolución tomada por el soberano.

Más de cinco minutos estuvo el automóvil del Rey parado en la Puerta del Sol sin poder avanzar a causa de la enorme aglomeración de gente que estrujaba materialmente a su regio ocupante, mientras éste contestaba a los saludos con sendos apretones de manos.

Con la formación del Gobierno Nacional pasará a la Historia esa pública ratificación de confianza que sin liturgia de ninguna clase se hizo patente en las calles de Madrid el día 21 de Marzo último a favor del monarca español D. Alfonso XIII.

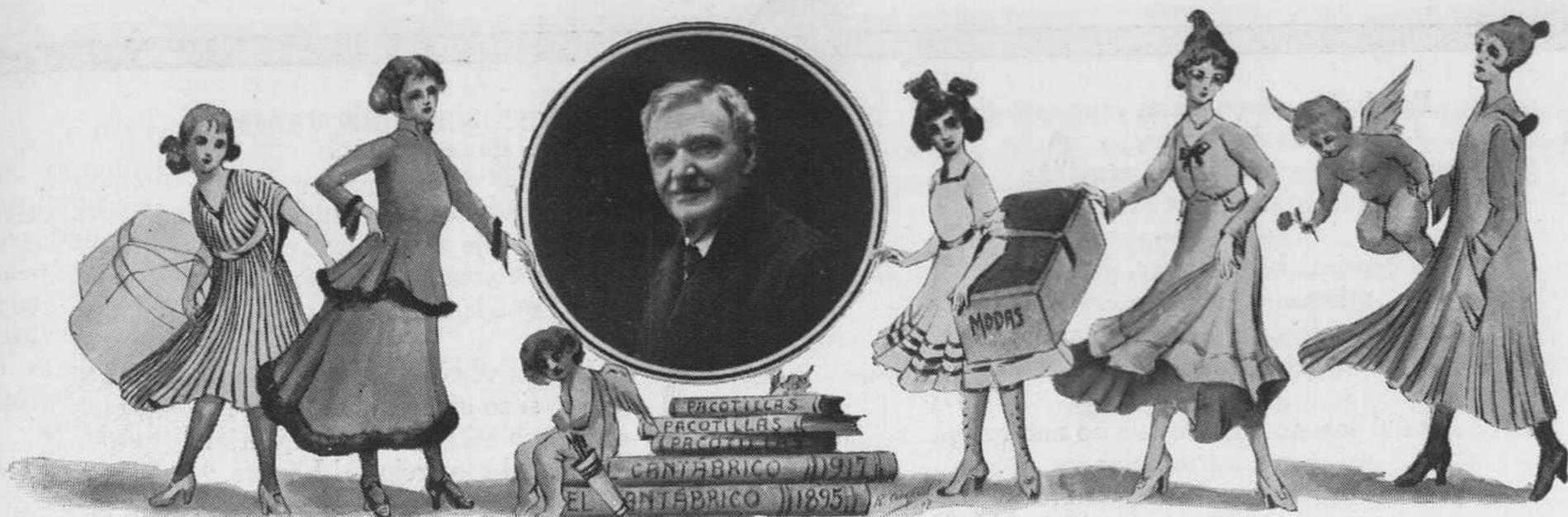
Marceliano A. del Campo y Otero.

Santander, 18-4-1918.



BARCENACIONES.—El Puente.

(Fot. de nuestro corresponsal artístico en Santander, Sr. A. Wünsch)



PACOTILLA.-MI RETRATO

Ahí lo tienen ustedes
luciendo el cutis
en los escaparates
bellos del Louvre.
Y como el lienzo ese
tiene su historia,
la narraré, empleando
palabras pocas.
Será de interés sumo,
pasado un siglo,
para los que acaparen
cuadros antiguos.
Dirá quien en su casa
tenga mi imagen:
—¡Poseo el fiel retrato
del gran Estrañi!
Y será discutido
si es o no auténtico,
cual con el de Cervantes
está ocurriendo.
Pues posible es que salga
dentro de siglos
algún Bernardo apócrifo
para dar timos.

Conque ahí va la historia del retrato.

Hallábame yo una mañana del mes de febrero último, en mi domicilio, pensando en el anticipo reintegrable, sin el cual pronto irán desapareciendo todos los periódicos cuyos propietarios no sean opulentos o no cuenten con ingresos inconfesables, cuando me avisaron diciendo:

—Ahí está un joven, muy joven y bien parecido, que pregunta por usted.

—Bueno, que pase.

—¿Don José Estrañi?

—Servidor de usted. Tome usted asiento. (Estuve a punto de decirle: "Siéntate", al ver su rostro casi infantil).

—Pues yo venía a suplicar a usted un favor. (¡Adios, un sablazo, dije yo, para el cuello de mi camisa, poniéndome en guardia.)

—Bueno, usted dirá.

—El favor que vengo a suplicar de usted, es que me permita hacer su retrato. (Respiré).

—¿Trae usted la máquina?

—¿Qué máquina?

—La de fotografiar.

—No, si yo no soy fotógrafo, señor. Soy pintor de cuadros

—¿Usted? (exclamé yo muy escamado, creyendo que se trataba de un pintamonas).

—Yo sé que ha ido usted a ver mis cuadros en el Ateneo y que no le han disgustado.

—¿Cómo! ¿Usted es Ricardo Bernardo?

—Sí, señor.

—¡Acabáramos hombre! Acepto con mucho gusto el honor de ser retratado por usted.

—¿Cuándo?

—Cuando usted quiera.

—Desde mañana mismo.

—Desde mañana.

—Pero le advierto a usted una cosa: que deseo retratarle a usted con capa y con sombrero.

—¿Por qué?

—Porque me han dicho que llevaba usted la capa muy flamencamente.

—¡Hombre por Dios! Eso era *in illo tempore*, (en tiempo de los hilos); pero hoy con capa resultaré un adefesio.

—No importa. Yo le ruego a usted que sea con capa.

—Vaya, sea como usted quiera. El caso es que la mía tiene embozos de luto. Pero bueno; rogaré a mi ilustre amigo don Tomás Agüero que me preste la suya.

—Bien, pues hasta mañana.

—Hasta mañana, ¡futuro Velázquez!

Vino a mi casa el émulo de Apeles
a retratar mi *jeta*,
trayendo gran acopio de pinceles,
caballete y paleta.
Fuí colocado en la actitud que quiso,
estudiando la luz,
prestándome yo a todo muy sumiso
sin cambiar de *axtituz*.
Quince días duró la *posse mía*,
inmóvil como un leño,
a razón de una hora cada día,
luchando contra el sueño.

Me hablaba Ricardito con cultura
del tiempo de los moros,
de Arte, de Ciencia, de Literatura,
de Música y de toros.

Conoce las costumbres y los usos
de todo el mundo humano
y es entusiasta de los bailes rusos
que va a traer Serrano.

Ponderábame en frases muy sencillas,
exentas de floreos,
las del Arte grandiosas maravillas
que guardan los Museos.

Y continuaba sin cesar, pintando
mi cara y la capita,
hasta que dijo un día, terminando:
—*Qüesta ópera é finita!*

Acudió entonces gente que no nombro
mi cara a contemplar,
y todos exclamaban con asombro:
—¡Sólo le falta hablar!

De la pañosa me acordé en el acto
y al verla, exclamé yo:

—Aunque mi parecido sea exacto,
el de la capa no.

—Lleva esta capa a don Tomás, ligero,
le dije a un chico; escapa
antes que crea don Tomás Agüero
que le empeñé la capa.

Y para ver lo que la gente opina,
si su opinión no encubre
se expuso mi retrato en la vitrina
del comercio del Louvre.

No he querido omitir ni un solo dato
en mis informaciones verdaderas...
Esta es la historia fiel de mi retrato,
para las generaciones venideras.



Fot: de Duomarco

D. José Estrañi, en su despacho.

ANTE EL ESCAPARATE DEL LOUVRE

Todo Santander ha desfilado a ver mi *vera efigie* colocada artísticamente por el propio cosechero, en el lujoso escaparate de la calle de la Blanca.

La inmensa mayoría de la gente, prorrumpa, al ver el cuadro, en exclamaciones, como si me viera a mí mismo en carne y hueso.

—¡Estrañi! ¡Es Estrañi! ¡Qué bien está! ¡Vale mucho como pintor que empieza, ese joven de Solares!

Y Ricardo Bernardo es objeto de grandes y merecidos elogios.

Pero claro, de cuando en cuando, se oían las opiniones adversas del vulgo en general.

Por ejemplo:

Un crítico incipiente.—Ese retrato debe estar hecho cuando don José estudiaba latín.

—¿Por qué?

—Porque ahí está muy joven.

Otro crítico.—Magnífico retrato para verlo después que pasen seis o siete años.

—¿Por qué?

—Porque ahí está muy viejo.

Un federal retirado.—No está mal, ¡pero vaya un gesto! parece que acaba de tomar bicarbonato.

Dos señoritas.—¿Qué está mirando ahí tanta gente?

Un espectador.—Un cuadro al óleo.

Una de las dos señoritas.—¿A ver, a ver? ¡Huy! vámonos, chica, que es un viejo. (Echan a correr).

Una contemporánea mía.—¡Que ha de ser ese Estrañi! Tengo yo una fotografía de él, y ¡vaya una diferencia de parecido!

Un adlátere.—¿Fotografía de ahora?

La contemporánea.—No señor; ¡de cuando la gran inundación de Murcia!

El adlátere.—¡Nos ha chafado la tía ésta!

Dos costurerillas.—¡Oss! ¿Y ese es el tan cacareado por nuestras abuelas? ¡Valiente estafermo!

Uno que pasa.—¿Quién es ese?

—Estrañi.

—No le conozco. ¿Es diputado a Cortes?

—No señor; ¡banderillero de Joselito!

Una señora.—Está bien, está bien, ¡pero de dónde han sacado ese marco tan viejo y tan lleno de polvo? ¿De algún desván?

Un inteligente.—Señora, ese marco hecho en el taller de Sisniega, es nuevo, pero imitando a muy viejo, porque así es la moda.

La señora.—Ah, si es así la moda, no digo nada, porque también es de moda este gorrete que yo llevo y estoy con él como para que me fusilen!

MI OPINION

Prescindiré en absoluto de emitir mi opinión yo, acerca de si en el lienzo estoy parecido o no.

Me basta con saber que todo el mundo por ahí por unanimidad casi está diciendo que sí.

Yo sólo digo que cuando sea una celebridad Bernardo, lo que ha de ser con toda seguridad, por su firma, mi retrato será, pero a ciencia cierta, una obra de arte que todos verán con la boca abierta.

Rabie, al saberlo, Rodao, a quien tanto el hecho halaga de que retratado esté, en Segovia, por Zuloaga.

Yo ya no le tengo envidia ni eso me causa pesares. También me retrató aquí el Zuloaga de Solares.

Y hecha esta declaración, no tengo más que decir. ¡Llor al joven Bernardo, pintor de gran porvenir!

Jose Estrañi

El fallecimiento del Sr. D. Cosme Blanco Herrera y la prensa de Santander.

De nuestro muy querido colega *El Cantábrico*, de Santander, del día 14 de abril último:

“EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON COSME BLANCO HERRERA”

Muy dolorosamente nos ha sorprendido la noticia del fallecimiento, ocurrido en la Habana, del opulento y benemérito montañés don Cosme Blanco Herrera, uno de los miembros de la ilustre familia de los Herrera, de Mortera, conocida en esta capital y su provincia, por la ayuda desinteresada que siempre prestó a los santanderinos que en aquellas lejanas tierras necesitaron de protección.

“Don Cosme Blanco Herrera era, al presente, una de las primeras figuras de la isla de Cuba, merced a sus relevantes méritos, que le granjearon la amistad de cuantos tuvieron el honor de tratarle.

“Llegado a aquellas tierras en 1863, pronto se distinguió por su talento al servicio de la Empresa de vapores creada

allí por el primer conde de la Mortera, y que, más tarde, pasó a ser de su propiedad.

“Toda su vida la dedicó a los negocios con tal tino y acierto, que puede asegurarse que son pocos los de la Habana a cuyo frente no figure su prestigioso nombre.

“Sumamente simpático, sencillo y afable, vivía sin ostentación alguna, y al verle cruzar por las calles de la Habana—según palabras de Basilio Portugal—, cualquiera le confundiría con un ciudadano aburguesado, nada más.

“Su bolsa no se cerró nunca, ni para los cubanos ni para los montañeses, y donde hubo que aliviar alguna calamidad, el dinero o la influencia de don Cosme fueron los primeros a remediarla.

“La muerte de ese filantrópico hijo de la Montaña ha de ser sentidísima en esta capital, donde el finado era respetado y queridísimo.

“Descanse en paz.”

SANTANDER EN INVIERNO

Santander, Marzo 26 de 1918.

AQUEL Santander invernal que Pereda reflejó en algunas de sus famosas obras; aquel Santander tedioso y aburrido cuya vida se encontraba en dos o tres tertulias como el "santo sanitorium" de la guantería de la calle de la Blanca; entristecido siempre por la llovizna, y sucio y molesto por las calles mal empedradas, aquel Santander repetimos, ha pasado a la historia. Hoy el Santander invernal es suma de actividades, de energías, como un reflejo de la vida febril del verano pasado y un ensayo y una preparación para el futuro.

La buena sociedad santanderina se reúne en centros y

casinos confortables montados a la altura de los más perfectos. Ocupa el primer lugar por su antigüedad y por su importancia el "Círculo de Recreo", magníficamente instalado en el magnífico edificio del antiguo Suizo, en el Paseo de Pereda. En el mismo paseo está el "Union Club" peña de jóvenes adinerados, que tienen un delicioso "cachet" de intimidad. Todo forastero distinguido que llega a Santander se hace presentar en el "Unión" donde encuentra una hidalguía y franca hospitalidad.

Importantísimo es también el Real Club de Regatas, afincado en un soberbio palacio, el antiguo de Pombo, enclavado en uno de los sitios más céntricos, dando frente a la



Un detalle del río Miera, en Ceceñas.

(Fot. de nuestro corresponsal artístico Sr. A. Wünsch)

Plaza de la Libertad. Hoy ese palacio es propiedad del Real Club, que tiene casi amortizado el papel emitido para su adquisición. En el orden cultural cuenta con un centro tan meritísimo como el Ateneo de Santander, fundado por la recia voluntad de don Gabriel de Pombo Ibarra, presidente desde la fundación, y uno de los prestigios más valiosos del pueblo. El Ateneo con sus Secciones de Literatura, de Bellas Artes, de Ciencias Morales y Políticas, congrega en sus salones a una juventud estudiosa y cultísima, en la que descuellan pintores como Gerardo Alvear; Angel Espinosa; Ricardo Bernardo; Flavio San Román; Leopoldo Pardo Huidobro; amateurs y aficionados de la música como Estanislao de Abarca; Imaz y Lacarra; escritores y poetas del fuste de Alberto López Argüello; Luis Barreda y Elías

Ortiz de la Torre y eruditos como Miguel Artigas, el Archivero de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

En el Ateneo se celebran frecuentes conferencias, exposiciones de arte, lecturas de poesías, y aun reciente y fresco está el recuerdo de aquellos Juegos Florales organizados para conmemorar el centenario del Quijote y de los que fué mantenedor el elocuentísimo Vázquez de Mella, obteniendo la Flor Natural el delicado poeta José del Río Saiz.

Un incendio destruyó no hace mucho el Teatro Principal, viejo caserón edificado por nuestros bisabuelos, pero ello más bien que una desgracia ha sido una suerte. Aún humeantes las cenizas, se reunió un núcleo de buenos santanderinos que constituidos en sociedad anónima emprendieron la construcción del teatro Pereda, hermoso coliseo cuyas

obras adelantadísimas permiten esperar una próxima inauguración.

Mientras estas obras se terminan, los aficionados al arte dramático y lírico se congregan en el Salón Pradera, en el mejor salón del pueblo, sobre la Avenida de Alfonso XIII, en el lugar que ocupó el histórico castillo de San Felipe. Desde su vestíbulo se domina el soberbio panorama de la ciudad.

En este salón, han actuado en el invierno que acaba de terminar la compañía lírica de Pablo Gorgé, que hizo una excelente campaña, destacándose la labor de la notable cantante Clarita Pancha. Terminada aquella campaña, siguió otra de verso, actuando la compañía dirigida por Francisco Rodrigo. De la excelente labor de esta campaña puede dar idea el beneficio de Luisita Rodrigo, la gentil primera actriz, a cuyo beneficio se asociaron de un modo delicado, los escritores y artistas santanderinos; una comisión de estos artistas la entregó un álbum avalorado por dibujos y acuarelas de Flavio San Román, Ricardo Bernardo, Gerardo Alvear, Juan Pombo, el valiente aviador; Angel Espinosa, Arturo Pacheco, Rivero Gil, López Padilla, Camoyano, Julio Cortiguera y otros; y prosa y versos de Estrañi, Eusebio Sierra, Enrique Menéndez Pelayo, Ramón Solano, Emilio Cortiguera, Arturo Casanueva, José del Río Saiz, Santiago Escalera, Ezequiel Cuevas, Diego Ordóñez y otros.

En los momentos en que trazamos estas líneas acabamos de saludar al gran actor Ricardo Puga que con una excelente compañía debutará el Sábado de Gloria.

Cuenta además Santander para entretener los escasos ocios del invierno—escasos porque nuestra actividad fabril e industrial no se interrumpe nunca—, con el suntuoso y moderno Casino del Sardinero, uno de los mejores de Europa, cuyas puertas no se cierran en ninguna estación. Un enojoso incidente que la empresa del Casino tuvo con la Sociedad de Autores Españoles, es causa de que tan elegante es-

tablecimiento, favorecido por las más distinguidas familias montañesas, se vea reducido a sesiones de cineyotros espectáculos que no están de acuerdo con su importancia. Es de desear que esas diferencias se solventen y en su escenario vuelva a triunfar el arte grande y se reverdezcan los laureles conquistados por la Xirgú el verano pasado.

Y ya que hablamos de arte y de histriones digamos que Casimiro Ortas, procedente de la Habana, y de paso para Madrid ha estado unas horas en Santander. El gran bufo viene entusiasmado de su campaña en Cuba, agradecidísimo al público habanero, y decidido a regresar allí el mes próximo para ponerse al frente del Teatro Nacional, capitaneando valiosos e importantísimos elementos.

Antes de reembarcarse aprovechará su estancia en Santander para dar algunas funciones en Pradera, y ello será una nota más de animación; con que saludemos a la primavera, después de las lloviznas de nuestro invierno provinciano.

PABLO M. DE CORDOVA.

—En su edición del 28 del pasado mes publicó nuestro querido e ilustrado colega habanero el "Diario Español" el interesante artículo que reproducimos con mucho gusto y que leerán con entusiasmo nuestros lectores.

El señor Córdova describe bien lo que es Santander en invierno. El progreso avanza en la gentil ciudad, y así como San Sebastián lucha y se esfuerza por crear una estación invernal que sea fuente de riqueza para la bella Easo, Santander no se conforma ya con la temporada veraniega, tan famosa en España y fuera de España, sino que lucha igualmente por el restablecimiento definitivo de la estación invernal, ya que le sobran recursos para ello.

Agradecemos al señor Córdova el juicio que le merece Santander en invierno, ya que, como muy bien dice, Santander en esa época "es como un reflejo de la vida febril del verano pasado y un ensayo y una preparación para el futuro" y agradecemos también al "Diario Español" la cortesía que ha tenido para con los montañeses de Cuba dando publicidad a tan halagador artículo.

La Compañía de Pinillos.

NOTICIA HALAGADORA

Se han recibido en la antigua gerencia habanera de esta prestigiosa Compañía, noticias de haber quedado sin formalizar la venta de los buques de Pinillos a los Sres. Sota y Aznar, navieros de Bilbao. Como en un principio se dijo, la negociación de compra por estos señores, de la flota de Pinillos, no resultó como se esperaba. La noticia cayó aquí bien, porque habíase dicho que los compradores retiraban del servicio de Cuba los buques de Pinillos para dedicarlos a otra carrera, y esto causaría grandes perjuicios al comercio español, a nuestra inmigración y a la República.

Vueltas las cosas a su primitivo estado, la flota de Pinillos, tan popular en Cuba, seguirá prestando aquí servicios inapreciables. Tal desencanto produjo la noticia de su venta, que los centros españoles se apresuraron a transmitir a los que se decían compradores, el deseo de que siguieran haciendo escala en Cuba dichos buques como antiguamente, ya que, suprimir dicha escala era tanto como causar enormes perjuicios a esta República, a su comercio con España y a la inmigración española.

LA MONTAÑA celebra de veras que la Compañía de

Pinillos no se haya vendido, Y lo celebra, porque esta Empresa tuvo siempre en gran estima a nuestra Sociedad Montañesa de Beneficencia haciéndole grandes bonificaciones en los pasajes para montañeses pobres, concediendo por ello su más alto honor social a sus representantes en la Habana, don Juan Santamaría y don Benito Sáenz, distinguidos y estimados amigos nuestros y gerentes de la representación de la poderosa casa armadora.

Celebramos, pues, que la Compañía de Pinillos, tan estimada en Cuba por su seriedad y los bienes que reporta al país no haya pasado a otras manos, y felicitamos a sus dignísimos representantes en la Habana señores Santamaría, Sáenz y Ca., comerciantes de alto prestigio, amantes de la nación cubana y puestos siempre a realizar cualquier acto favorable a la República en la que viven, habiéndose ganado la simpatía y la consideración de todos.

Como montañeses, como miembros de la Beneficencia Montañesa nos felicitamos de que la Compañía de Pinillos continúe como hasta aquí su antigua ruta, prestando a la nación cubana y a España servicios eminentes.

Algo sobre la Beneficencia Montañesa.

A la vista la memoria de su gestión durante el año de 1917, que en cumplimiento de un precepto reglamentario fué leída en la Junta general de socios el día 3 de Febrero último, sugiere desde luego, al curioso lector y por ende al último de sus asociados, la idea de no sustraerse a perjeñar unas líneas, que sean como el aurea donde brille exteriorizado, el ambiente en que se mueve y extiende su acción bienhechora, como la representación de aquel *bene-facero*, con que responde a la alta misión de caridad para que fué creada.

Exenta de hojarasca y de pueril y hueca palabrería, concreta en su estructura, cuanto ha sido esfuerzo y desvelos por mantener a la altura que merece una institución regida por valiosos elementos, en que, por otra parte, es y constituye en el orden regular y uniforme, uno de tantos y de primera fuerza, la figura insigne del que con aplauso unánime, por su gran competencia, desenvuelve la gestión que lleva aparejada el cargo de Secretario, desde que apareció a la luz de todo bien el organismo montañés; y es de recordarse con fruición el nombre del Ldo. Sr. Juan Antonio Murga.

En sus comienzos, obra fué en que columbraran aquellos de sus socios hoy distinguidos, que forman la Directiva de Honor, viniendo más tarde a continuar la labor emprendida, la Directiva en acción, a cuya cabeza tenemos al prestigioso y acabado modelo de buen montañés e ilustre doctor señor Celedonio Alonso y Maza, de Presidente dignísimo.

Con singular complacencia, destácase en esa memoria con los más nimios detalles, el resultado floreciente para sus fondos que ofrecen, no ya las operaciones realizadas con los mismos, cuyos intereses e ingresos, que suponen el aumento gradual de socios, alcanzan en la actualidad una suma respetable, sino proporcionando un aumento de consideración a su caja, aún en frente de la prodigalidad con que en todos los momentos fueron atendidas las múltiples peticiones de-

mandando auxilio, cuando éstas tenían la debida justificación dentro de la necesidad sentida.

La cifra de ciento sesenta y un socorros, importando tres mil seiscientos setenta y cuatro pesos, habla con elocuencia del bien distribuido en igual número de individuos y familias.

Otros fueron los conceptos en que la caridad tuvo su norma, por que los casos imprevistos, los que se ofrecen a la consideración de la benéfica Sociedad Montañesa que afectan a la Península en sus calamidades y aquellos de carácter general, que envuelven un bien común, sin contar la cuantía de los medios facilitados para procurar el pasaje de regreso a la Madre Patria por vicisitudes a que llegaron los interesados y enfermedades contraídas, pregonan de consuno la suma de bondades que entraña tan celosa como humanitaria Institución.

No hay para qué entrar en detalles de todos y cada uno de esos casos en que solícita acudió en auxilio del desvalido, ni menos consignar aquí, los números con que cuenta para proseguir la obra de caridad felizmente comenzada.

Bastará indicar, como queda dicho, que, con sus propios recursos, que una buena administración sostiene y aumenta con los intereses que devengan los que fueron colocados en condiciones y los que aportan los asociados, contará siempre con un remanente de importancia, para atender, como lo hace a los que necesiten de su auxilio; mereciendo la gratitud de todos esa Junta Directiva que con tanto interés y elevado celo dirigen los señores que la integran.

Que sea, pues, el camino que tiene trazado, el derrotero que ha de seguir, para cantar en todos los tiempos los grandes méritos contraídos por los beneméritos hijos de la Montaña, cuyos nombres serán siempre su mejor ejecutoria, dentro de la mencionada Institución.

DANIEL LOPEZ.

Los grandes que caen.-D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

La muerte, esa implacable niveladora que lo mismo hiere al hombre generoso y bueno, que al vil y miserable, acaba de postrar rendido a uno de los más claros y nobles varones de Cantabria. Ha muerto don Gonzalo Cedrún.

Pocas veces se han dado cita en el frágil barro humano tantas eminentes cualidades y tantas cristianas virtudes. Era el señor Cedrún, uno de esos cumplidos caballeros, que pasan por la vida sin romperse ni mancharse entre el respeto general, y el aprecio de sus conciudadanos.

De distinguida familia montañesa recibió una educación esmeradísima, que su amor al estudio fué acrecentando en el transcurso de su existencia. Su erudición era vastísima, sólida y profunda. Su juicio claro; su pensamiento alto y generoso. Amigo del inmortal don Marcelino Menéndez Pelayo, desde que el destino les juntó en las aulas del Instituto de Santander, aquella amistad de la mocedad, no se entibió ya nunca. Era como un hermano del sabio, hermano cariñoso, que gozaba con sus triunfos y participaba de sus afanes. Siendo don Marcelino secretario de la Real Academia de la Historia y viviendo en el edificio de esta docta Corporación, con él vivió don Gonzalo Cedrún, durante varios años, Don Marcelino le confiaba todas sus intimidades. A su muerte la privilegiada memoria de don Gonzalo era como un precioso relicario vivo del maestro.

Viajó mucho, por todas las naciones de Europa, y con las enseñanzas de sus viajes, dió conferencias interesantísimas, y escribió notabilísimos artículos periodísticos.

Porque don Gonzalo era demás un escritor correcto y fácil, que pudo haber llegado a altos puestos en la literatura, si de ella hubiese hecho un oficio, y no un solaz de gran señor.

Conservador de abolengo, militó siempre en los partidos conservadores, a los que sirvió leal y desinteresadamente.

Un distrito de Extremadura, el de Valencia de Alcántara, donde su familia estaba afincada, y en el que residía frecuentemente le eligió en unas Cortes diputado suyo. En Madrid frecuentó círculos escogidos de sociedad y literatura, y ocupó distintas veces la tribuna del Ateneo, haciéndose notar como polemista de mérito.

Fué gobernador civil de Palma de Mallorca, de Burgos, de Badajoz y últimamente de Santander. En todas partes, el caballero se sobrepuso al gobernador, y su altiva independencia, su rectitud de espíritu, brillaron plenamente.

Quizás debió a esto, el que su carrera administrativa se viese frustrada. El desengaño y la decepción que le volvieron asus libros, a sus tertulias y a su hogar, no entibieron sus arraigadas y fuertes convicciones. Conservador vivió y conservador ha muerto. Amigo del señor Maura a prueba de decepciones y de contrariedades, algunas muy amargas, hizo de esta amistad un culto. Nosotros qué, últimamente estábamos distanciados de él en la apreciación de la política conservadora, seguíamos unidos a él por los lazos de la amistad y del afecto. Y él nos pagaba con la misma amistad bondadosa y leal.

Don Marcelino Menéndez Pelayo, le nombró albacea testamentario suyo, y con ese carácter tomó una parte importantísima, en la entrega de la Biblioteca del sabio al Ayuntamiento de Santander, y en las obras de restauración del venerando edificio.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz el noble caballero, que paseó sin tacha su abolengo cántabro, haciendo que en todas partes, el nombre de Sanatnder por él honrado, se pronunciase con amor y respeto.

De La Atalaya, Marzo, 1918.

A RICARDO BERNARDO.--BRINDIS.

Mi fiel amigo Ricardo Bernardo:
quiero probar la amistad que te guardo
y alzo mi copa a la par que la voz.

Hay algo más en el mundo que arroz!
Vamos a hablar de ideales, Ricardo!

Vamos a hablar del objeto del arte,
cuyos linderos aspiro a fijarte
para saber si tú piensas lo mismo.
Si cada espíritu esconde un abismo,
hoy el del mío pretendo mostrarte.

¿Cuál es la pauta por que ha de seguir?
¿Es la emoción lo que debe seguirse
o ha de ser sólo pintar y pintar?

¿Cuál es la meta donde ha de alcanzar?
¿Cuál el ropaje con que ha de vestirse?

Dicen así los que exaltan la forma
y el realismo sustentan por norma:
"Píntalo todo y no mires por qué".
mas los que sienten la vida y la fe,
juzgan mezquina y estrecha la horma.

Ha de buscar el secreto escondido
fuerte y sereno que yace dormido
en el misterio de todas las cosas,
y abrir el sello que cierra las fosas
donde los vermes hicieron su nido,
y ennoblecer al gusano y al sapo,



RICARDO BERNARDO dando los últimos toques a su famoso cuadro "Julio Aizcorbe", tipo muy popular en la capital de la Montaña.

como el glorioso recorte de trapo
lleva el anhelo de nuestra nación.
Por una ardiente transfiguración
poner belleza en el vil gusarapo!

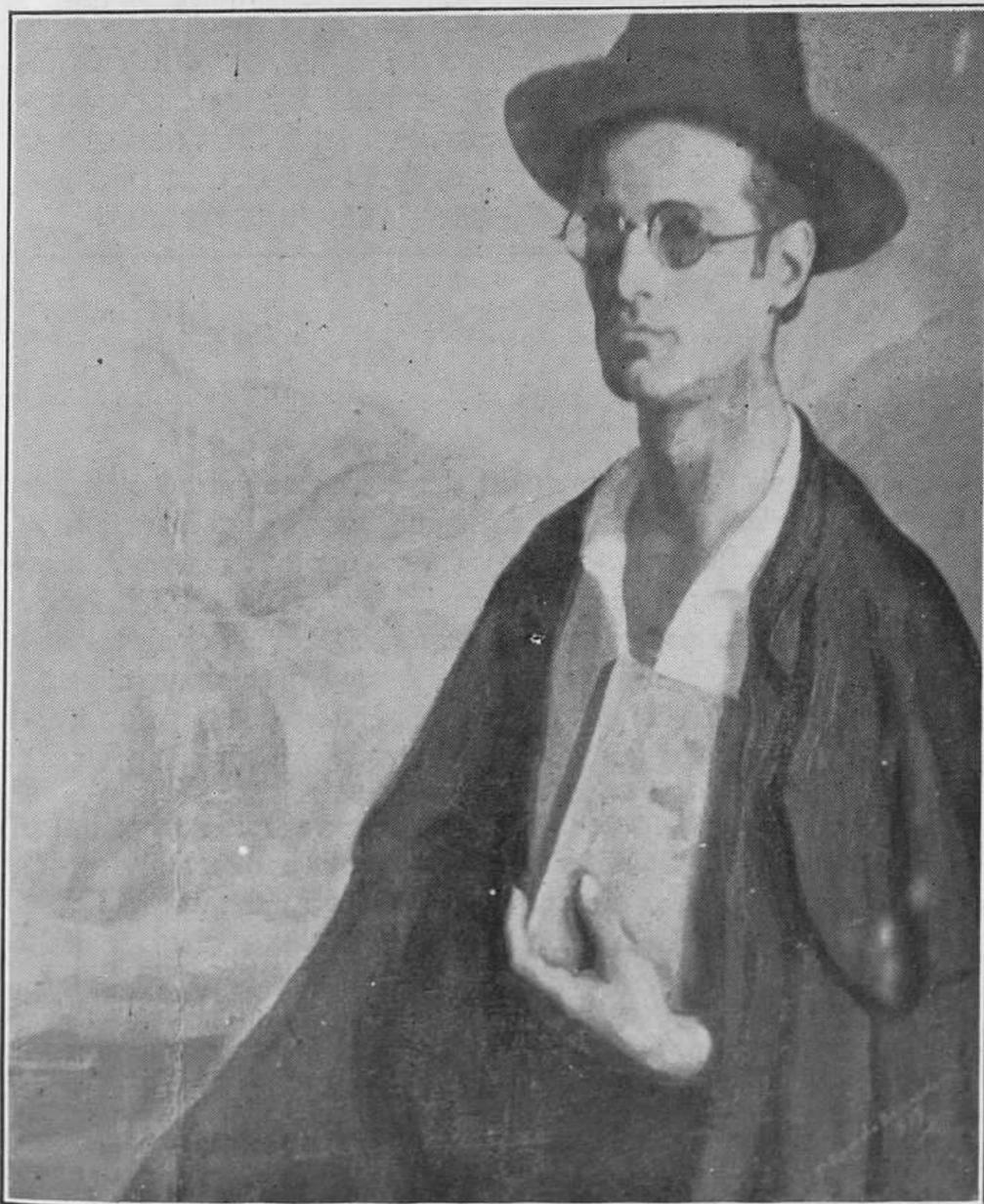
Ha de tender al doliente la mano,
aligerar el dolor del hermano,
como Simón Cirineo la cruz,
y al peregrino mostrar una luz
en la ribera del puerto lejano.

Manes de Angélico y de Filippino!
Nada sabemos del largo camino
por donde van nuestras normas eternas
En la inquietud de las aguas modernas
nadie conoce cuál es su destino.

Oh, placidez de los cuatrocentistas
que no mordieron los canes realistas!
Nada sabeis de esta lucha tan ruda!
Nada sabeis de esta fiebre de duda
en que vivimos los nuevos artist^{as}!

Sigamos todos las huellas geniales
que nos marcaron vuestros ideales!
Sea el ariete del ímpetu artístico
para domar con el látigo místico
los siete negros pecados mortales!

ANGEL ESPINOSA.



EL FILOSOFO RURAL.—Lienzo del Sr. Bernardo que ha sido muy celebrado en la Exposición del Ateneo Montañés.



MARIANITA. — Retrato de Ricardo Bernardo.

La Caridad de Santander. - Sus resultados.

“La Caridad de Santander”; ha evitado en esta población en el presente invierno el conflicto del hambre.

No es nuestra esta apreciación que sin vacilar suscribimos: es de todo el vecindario. Su exactitud la certifican todas las conciencias flota en el ambiente del que ha disipado la amenaza de una tragedia que hubiera desarrollado aquí la necesidad más que la perversión pues consagrada está por el vulgola frase de que “el hambre es mala consejera”...

Que la cocina del “Asilo de la Caridad” con sus 3.400 comidas que ha distribuido muchos días, nos ha resuelto aquí ese pavoroso problema, lo hemos escuchado hasta de labios que vimos contraerse en un rictus de desdén al anuncio de la fundación de la bendita obra. Como latido de la opinión, un colega local ha recogido recientemente esa aseveración, razonándola.

El eco de esa afirmación por nadie negada, ha repercutido ya fuera de esta provincia proclamando nuestra obra local, como modelo, cuya imitación se ha propuesto en muchos pueblos. Hasta ha tenido la virtud de concitar la mal disimulada hostilidad de los profesionales del desorden, que vanamente han intentado, por medio de uno de sus órganos en la Prensa, desvirtuar el origen y tergiversar los cristianos fines de esa popular institución de la caridad santanderina, intento con el que, inconscientes, han hecho su mejor panegírico, proclamando su eficacia, anuladora de planes antipatriotas, cuya propagación nacional esterilizaría bastardos empeños.

Véase, pues, cómo ya implícita o explícitamente, aquí y fuera de aquí—aquí con rara unanimidad—son reconocidos los resultados prácticos de la obra que nos ocupa.

Creemos que la taxativa unanimidad proclamadora de la afirmación que hemos recogido al empezar nuestro trabajo de hoy acerca de los resultados de “La Caridad de Santander” escribe ya por sí sola su más completa apología y otorga la mejor recompensa al noble esfuerzo que se impusieron sus fundadores, ese puñado de convecinos que, en frase feliz de un estimado compañero nuestro en la Prensa forman un “glorioso rol, acreedor a la admiración y gratitud de todo el pueblo”. Lo constituyó en la siguiente forma el acierto del excelentísimo señor Obispo de la diócesis y del a la sazón

Gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Alonso Gullón y García Prieto, Presidente, el primero honorario, con representación en la Junta, y el segundo efectivo:

Vicepresidentes: Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento y Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Vidal Gómez Collantes y don Juan Antonio García Morante.

Tercer Vicepresidente, don Ramiro Pérez Eizaguirre. Tesorero, don Isidoro del Campo.

Contador, don Manuel Prieto Lavín.

Secretarios: don José Gómez y Gómez, concejal de este Excmo. Ayuntamiento; don Mariano Morales, Director de Sanidad Provincial y don Agapito Aguirre Gutiérrez, Párrroco de San Francisco.

Vocales: don José María Gutiérrez Calderón, y don Manuel Sánchez Saráchaga.

No conocemos otra Junta que haya dado pruebas de laboriosidad igual que a la que ésta demostró durante el período constituyente en el que, por espacio de algunos meses, se reunía diariamente dedicando varias horas de la noche al estudio de su transcendental proyecto. Nosotros la sorprendimos muchas veces en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia, cuando acudimos a él en cumplimiento de nuestro deber informativo, pudiendo apreciar la abnegación de esos distinguidos convecinos en quienes, aparte de otros sacrificios, aplaudimos el del ejemplo con que sobreponían su caridad a la susceptibilidad que pudieran suscitar los repetidos desastres con que por muchos vecinos fué acogida una circular colectivamente firmada en solicitud de adhesiones para la obra y suscripciones para su sostenimiento pues hubo no pocos convecinos que, si no dudaban de su bondad, desconfiaban de su eficacia.

Gracias a Dios, ésta se ha impuesto ya en la conciencia de todos, según hemos sentado aquí y son muchos de aquellos retraídos los que ahora la experiencia les ha rectificado su opinión, apresurándose a aportar su óbolo, pero no en número y cantidad suficientes para asegurar la vida de tan hermosa obra, acaso por no conocer bien su funcionamiento y estado económico, de lo que nos ocuparemos en otro número.

JOSE MARIA AGULTIERREZ.

DE ARAMBURU.

Elogios a nuestro Director.

Sólo con el deseo de agradecer los elogios que a nuestro director tributa el ilustre maestro del periodismo Aramburu, en *El Diario de la Marina*, reproducimos de uno de sus últimos *Baturrillos* lo siguiente, por lo que le guardará también honda gratitud nuestro jefe.

Dice así el gran publicista, honra de Cuba:

Todas las justicias que se hagan y todas las cortesías que se tengan en nuestra prensa periódica para José Manuel Fuentevilla, redactor de “El Comercio”, están en razón siempre; le son más debidas ahora que la salud le ha vuelto las espaldas y sobre su corazón y su hogar extiende su acción de inquietudes y de dolores la adversidad.

Por que eso creo, acogí con simpatía la súplica de un lector—Ramón Ríos—deseoso de saber si estimo oportunas y plausibles las alabanzas que en LA MONTAÑA tributa un compañero mío muy estimado—León Ichaso—al culto y bondadoso Socio de Mérito de la Beneficencia Montañesa.

La concesión de ese título tan honorífico al director de la

simpática revista, donde son cantadas con tanto amor las glorias de la patria de Pereda, Concha Espina, Elordí y el insigne Menéndez Pelayo, fué un acto honroso para cuantos con unanimidad feliz lo otorgaron; aparte los beneficios que LA MONTAÑA preste a los intereses regionales, porque Fuentevilla es un talento y un gran corazón; porque su modestia corre parejas con sus méritos; porque es uno de los fervientes apóstoles de la confraternidad hispano-cubana, que a mí se me antoja piedra angular de paz, solidaridad y grandeza de la sociedad criolla.

Pobre está Fuentevilla: humilde cuando tantos por él elogiados y ayudados a vencer se han puesto a cubierto de las necesidades de la vida; pero con afectos sinceros cuenta: su hogar modelo está lleno a todas horas de amigos leales que por su salud se interesan y a aliviar en lo posible sus amargas frente a la desgracia le acompañan.

Como bien dice Ichaso, ejercer durante veinte años la misión ingratísima del periodismo y no haber merecido odios ni dado motivos para sospechas de indignidad, tan frecuentes los odios y tan en labios del vulgo las sospechas y las acusaciones concretas contra otros periodistas, es un triunfo tan excepcional en la estimación pública que se hace de veras envidiable.

LOLITA Y JOSEFINA BARQUIN Y OCEJO.

Verdad que son las dos *babys*
dos ángeles como esos
que en los cuadros de Murillo
y otros divinos maestros
figuran alrededor



La mayor se llama Lolita y la otra Josefina, hijas de D. José Barquín y D^a Dolores Ruiz Ocejo de Barquín.

de las vírgenes del cielo?
Verdad que parecen ángeles
estas dos niñas? Yo advierto
al contemplar el retrato,
en sus ojos los destellos
de la celestial pureza
que guardan dentro, muy dentro,
de sus pechos infantiles,
y que Dios cuando nacieron
puso en sus tiernas almitas
como tesoro supremo.

.....
Las dos lindas *babys* son
gloria de un hogar modelo
que alegran con sus sonrisas,
que poetizan con sus juegos,
que con su *cháchara* encantan
y deifican con sus besos.

.....
Quereis saber, por acaso,
dónde estas niñas nacieron?
En Cuba, pero sus padres
amantes, sus padres buenos,
en la histórica Montaña,
país de leyenda y de ensueño,
bajo aquel cielo purísimo
nacieron...

Por eso las niñas-ángeles
en sus grandes ojos negros
parece que han concentrado
del sol tropical el fuego
y de la hidalga Montaña
la pureza de su cielo.

.....
Que Dios os bendiga, niñas;
que jamás en torno vuestro
el Dolor pose su planta,
y que vuestros ojos negros,
ojos de dulce mirar
porque se refleja en ellos
el candor de vuestras almas,
expresen la dicha siempre
sin una sombra de duelo.

El Cuco.

Valores Locales. -- Santander.

Abril, 1918.

Continúa el auge de los negocios, habiéndose realizado en la semana las siguientes operaciones:

Acciones del Banco de Santander, liberadas, pesetas 3.000 a 325.

Idem de la Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación, 3 acciones a 1.150 pesetas.

Acciones de Nueva Montaña, pesetas 30.000 a 200; pesetas 12.000 a 198; pesetas 12.500 a 200 y 198; pesetas 17.000 a 200; pesetas 15.000 a 198; y pesetas 10.000 a 197. A fin de abril, pesetas 5.500 a 205; y pesetas 7.500 a 202. Y, al fin de mayo, pesetas 25.000 a 208, con prima de 50 pesetas; y pesetas 12.500 a 210, con prima de 40.

Acciones de la Sociedad general azucarera, ordinarias, pesetas 2.500 a 35.

Acciones del Banco Mercantil, pesetas 7.500 a 265.

Acciones de la Compañía Marítima "Unión", 5 acciones a 2.810 pesetas; y otras 5 a igual cambio, a fin del corriente.

Obligaciones de la Constructora Naval, pesetas 42.500 a 104.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, del 5 por 100, pesetas, 4.000 a 82; y pesetas 124.500 a 83.

Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 65.000 a 85'25.

Obligaciones del ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, hipoteca, nacionalizadas, pesetas 20.000 a 63'75; y pesetas 25.000 a 63'65.

Obligaciones del ferrocarril de Santander-Bilbao, 1898, pesetas 47.000 a 83'50.

Obligaciones del ferrocarril de Cabezón a Llanes, primera hipoteca, pesetas 4.500 a 84.

Idem del ferrocarril Cantábrico primera hipoteca pesetas 6.500 a 83.

Vida Montañesa.

LA COLONIA ESPAÑOLA EN CIENFUEGOS.—En junta extraordinaria celebrada recientemente por la directiva de tan prestigiosa colectividad, se acordó aprobar el proyecto de construcción de obras en el Sanatorio, proyecto presentado por la comisión nombrada al efecto y que mereció unánime sanción en la mencionada junta.

Las obras que se realizarán en breve son: construcción de un pabellón igual a los que ya existen en el Sanatorio, con los modernos requisitos en su fabricación e higiene.

Construcción de un piso alto en el pabellón de operaciones.

Construcción de pabellones necesarios para enfermedades trasmisibles.

Y cercar de ladrillos gran parte de los terrenos que ocupa el Sanatorio.

Están, pues, de plácemes los socios de la Colonia Española, a cuya directiva se dedican merecidos elogios, principalmente a su digno Presidente, Excmo. D Sr. Esteban Cacicedo y a los no menos dignos Presidentes de Secciones señores Torcuato Ruiloba (montañés) y Gerónimo Vizoso,

cuyas grandes iniciativas proporcionarán, innegablemente, muchos éxitos en la Colonia Española de Cienfuegos, que tan falta de ellos estaba en estos últimos tiempos.

LA ASOCIACION CORAL.—Ha visitado el Sanatorio de la Colonia Española la simpática "Asociación Coral", recientemente inaugurada y allí, después de oírse una misa cantada, deleitó a la numerosa concurrencia con escojidas peisas de su repertorio.

El Sr. Cacicedo, Presidente de la colonia Española, felicitó cordialmente al estudioso grupo de aficionados al canto, que fueron, como es de suponer, esplendidamente obsequiados por dicho señor y empleados del Sanatorio.

El Sr. Cacicedo cerró con broche de oro tan amenos ratos en el Sanatorio, proponiendo que entre todos los presentes se efectuara una colecta para los presos de la Cárcel y para los enfermos del Hospital, colecta que se realizó inmediatamente con brillante resultado.

JUVENTUD MONTAÑESA.—Mañana domingo, será el día grande para los *mozucos*, que alegres y bulliciosos

LOS MONTAÑESES EN MEJICO.



La Compañía Mexicana de Petróleo "México y España, S. A." cuyo capital social es de \$360.000.00 oro mejicano, posee un pozo con producción de 4200 barriles diarios en su lote de 42 hectáreas, (Camalote, No. 4) Panuco, Veracruz., con fácil transporte por el río Smith, que practica ya en el citado lote.

Para juzgar de este negocio baste saber que la producción del pozo No. 1 de "México y España", puede venderse hoy en seiscientos mil dólares, boca de pozo. El lote principal, o sea "Camalote" No. 4, donde se siguen las perforaciones, es difícil poder apreciar su valor, que puede ser incalculable si en 4 meses más encuéntrase nuevos pozos como lo indican todas las probabilidades, dado el estudio previo de localización, para el que han servido y orientado a reconocidos geólogos, tanto el No. 1 de esta Compañía como otros que perforan con buenos resultados "Freeport", "Eats Coat", etc., en la misma zona petrolífera.

Forman parte de la Compañía estimados conterráneos, y es su representante en la Habana, D. Salvador Gutiérrez, joven montañés que reside en Consulado, 146, y con quien podrán entenderse los que deseen adquirir acciones de dicha Empresa.



se reunirán en los terrenos de *La Bien Aparecida* para disfrutar de una horas agradables de esparcimiento, que traerán a su memoria alegrías pasadas en la querida tierra. ¿El Programa? Para qué reproducirlo: número por número, lo sabemos todos los montañeses.

¿Su resultado? No hay que dudar, que será un nuevo triunfo para los que en la Habana representan la juventud montañesa; no en balde se cría fama, y los directivos de la *Juventud* la tienen y bien ganada como sapientísimos organizadores de festivales amenos y gratísimos.

Tanto el importante partido de *foot-ball* por los equipos *Havana* y *Fortuna* que se disputarán la preciosa copa de plata donada por la Sociedad, como el concurso de bolos al emboque, para el que se han inscripto ya 10 partidos, ha levantado una extraordinaria animación, entre los simpatizadores de ambos juegos.

Luego los divertidos juegos de las ollas, cucañas, carreras en sacos, etc. etc., y para final la noticia de que la orquesta que amenizará el baile en la glorieta, será la primera de Valenzuela, y que habrá pitos, tamboriles, organillos y panderetas, ha hecho que todos los amantes de Terpsícore se hayan dado cita para mañana, pues sabido es que el elemento femenino será de lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad. Montañeses a divertirse.

NUEVA SOCIEDAD.—Se nos participa que por escritura de 27 de Mayo último, ante el Notario de esta Capital, Sr. Francisco S. Massana, y retrotrayendo sus efectos al día primero de Abril próximo pasado, los Sres, Angel Cobo y López, Francisco Basoa y Marsella, Silvestre Alvarez y Rodríguez, Casimiro Garía y García y Santiago Cobo y Fernández, todos como gerentes indistintamente han constituido una sociedad Mercantil Regular, Colectiva, bajo la razón y firma social de COBO, BASOA Y COMPAÑIA, siendo su objeto la importación y venta de tejidos, con domicilio en esta ciudad, calle de San Ignacio No. 31, habiéndose hecho cargo dicha sociedad de la liquidación de los créditos activos y pasivos de la que anteriormente tenía la propia denominación, disuelta por la citada escritura, y de la cual es continuadora la que dejamos ahora constituida.

La casa de Cobo, Basoa y Ca., fundada en 1880 es una de las de más crédito y prestigio de la Habana en el ramo de tejidos. Fundada por montañeses, montañeses hubo y hay en su constitución, sobresaliendo entre todos por su nombradía como poeta don Francisco Basoa Marsella, uno de los gerentes y amigo de nuestra mayor estimación.

Felicitamos a los componentes de la nueva y prestigiosa Sociedad, continuadora de ella y representada de Cobo, Basoa

y Ca., y los saludamos con el mayor afecto, deseándoles éxitos en la colectividad que han constituido como continuadora de la conocidísima de Cobo, Basoa y Ca.

❖❖❖
INSTITUCION REINA VICTORIA
“GOTA DE LECHE”
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LISTA

Suma. . . \$ 7,730.63

Teodoro Oyarbide	1.00
Cándido Fernández	1.00
Amalia Fernández, Vda. de Corona, Oriente ..	2.50
Laureano Corona.....	2.50
Suma.....	\$ 7,737.63

Por la Comisión,

C. ALONSO MAZA, Tesorero.

DE ADMINISTRACION

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Desde la aparición de LA MONTAÑA hemos venido sufriendo grandes quebrantos por la carestía del papel. Creíamos que la crisis pasaría, pero como ha ido en aumento al extremo de amenazar gravemente la existencia de las revistas ilustradas, la Administración de LA MONTAÑA ha tomado el acuerdo de que, a partir del día 1.º del próximo mes de Julio los cobros de nuestra suscripción se hagan a razón de 60 centavos en la Habana y 70 en provincias, rigiendo el mismo precio que hoy para los suscriptores del extranjero.

No buscamos con la publicación de esta revista, tan bien acogida por la opinión y por la prensa—sobre todo por la opinión montañesa—lucro alguno. Lo hemos dicho y lo repetimos. Pero con el fin de poder atenderla debidamente, y, sobre todo, no queriendo modificar su estructura tipográfica, nos tomamos la libertad de aumentar un poco el precio de suscripción en vista de que las circunstancias así nos lo exigen.

Creemos que nuestros lectores aprobarán nuestra idea, preferible mil veces, a nuestro juicio, a imprimir LA MONTAÑA en papel inferior, ya que su presentación desde su principio contribuyó a su éxito como revista ilustrada.

¡QUE NO SE ENTERE NADIE!

(Carta abierta a mi buen amigo, Pepe Estrañi).

Ahí va, con mi indignación,
la colilla callejera
que, dentro de un cuarterón,
me dió la Tabacalera
el domingo de Pasión.

Además, el paquetito,
como cosa extraordinaria,
contenía un mechoncito
de cabello, muy rubito,
de alguna linda operaria.

Lo recibí de buen grado,
porque era de una señora.

¡El pelo me lo han tomado
mil veces, pero hasta ahora
dármelo, no me lo han dado!

La colillita en cuestión
no chupé por aprensión,
pero en consecuencia saco
que acaso fuera el tabaco
mejor que el de cuarterón.

Busca a la autora inocente,
y, si es guapa la chiquilla,
cuando ocasión se presente
que me traiga la colilla
y el pelo, personalmente.

Cuenta la Fábrica entera
con todas mis aficciones.

¡Siendo de una cigarrera,
que me mande lo que quiera
dentro de los cuarterones!

La indigna colilla ahí va.
El pelo, guardado está,
por si un día lo reclama,
como cosa suya, el ama,
aunque lo he pagado ya.

El abuso es arbitrario
y en el bolsillo me hiere,
pero no es extraordinario.
¡Públcalo en tu diario,
para que nadie se entere!

PEPE JACKSON VEYAN.
Santander, 25 de marzo de 1918.

El Ebro y la Zona de Reinosa.

Algunas palabras razonables acerca del gran pantano.

SEGURAMENTE que nuestros conterráneos leerán con satisfacción el notable trabajo que en favor de la construcción del Pantano del Ebro dirigen a todos los campesinos campurrianos dos montañeses cultísimos, paladines de todo lo que significa progreso para la región amada.

El notable trabajo merece ser leído detenidamente por todos los que piensan y sienten en montañés.

Dice así:

LO SENTIMENTAL

Esta cuestión del pantano del Ebro, ha conmovido un poco el alma reinosana y, por de contado, ha estremecido más el corazón de los pueblecillos que tendrían que desaparecer. Inmediatamente se han presentado los dos naturales aspectos de la cuestión: que saldría perdiendo Reinosa en sus negocios al desaparecer un número de habitantes con quien comercia; y que no se haría esa amputación de parte de su cuerpo y de su alma, sin un gran valor material y moral. Por lo tanto se ha discutido acaloradamente el magno proyecto de convertir en lago, las praderías, las tierras y las aldeas queridas. Van en ello profundos intereses materiales y sentimentales. Y si son dignas de respeto las razones de cálculo, de ventajas y desventajas, no pueden echarse a un lado las razones de sentimiento. Pascal ha dicho, mirando bien a la profundidad de la vida, **que el corazón tiene sus razones que no conoce la razón.**

Los reinosanos y los habitantes del valle que nos leen o nos conocen, saben de nosotros sobradamente para comprender que más nos mueven los ideales y la nobleza de sentimientos que las ambiciones y los intereses. Saben que somos bien educados de corazón para sentir hasta el último rincón del alma y de las entrañas el dolor de la desaparición de nuestro paisaje—como el que va a desaparecer con la instalación de nuevas fábricas—y la tragedia aldeana de subirse los viejecillos a los altos a dar el último adiós a sus casucas y a sus cementerios... ¿Qué duda cabe?

Los reinosanos y los campurrianos sentimentales, saben de sobra que también lo somos nosotros y que podemos comprender por lo tanto, estas profundas razones del corazón: lo que valen para la vida los recuerdos, las costumbres, los paisajes y hasta los sufrimientos y la miseria en el rincón querido, naturalmente... Pero así como a veces en nosotros mismos es una necesidad para nuestra vida mejor, cambiar fundamentalmente nuestros principios o nuestra conducta y reaccionar contra nuestros defectos o nuestros sentimientos, aunque ello destruya parte de nuestras ilusiones y estas ilusiones sean cosa interesante para nuestro vivir interior; así como cada hombre tiene que hacer eso alguna vez en su vida, así tienen que hacerlo también los pueblos, ineludiblemente—o se arruinan por no someterse a la armonía universal—cuando se ven delante del problema. Es decir, no hay manera de inhibirse y permanecer en la misma posición toda la vida: ni los hombres, ni los pueblos, ni las cosas. Unas ideas empujan a otras; unos sentimientos a otros; unas necesidades a otras. El mundo es profundísimo, complejo y armónico hasta el infinito. De las grandes cosas sobre todo, las de intereses generales, sean materiales o del espíritu, ninguna puede ser eludida al cabo, ni por el hombre ni por los pueblos. Cuando surgen en nuestro corazón, si es cosa personal, o surgen en un pueblo, responden sin duda a alguna necesidad armónica, ineludible. Así pasa que muchas veces cambiamos de rumbo nuestra vida, con un gran dolor, y ese gran dolor era para un bien nuestro. Así pasa otras veces que todo un pueblo se sacrifica voluntaria y heroicamente porque se engrandezca otro. ¿Qué duda cabe, pues, que estas leyes sentimentales son tan físicas, en cuanto a lo sabias, armónicas e ineludibles, como las propias y fatales leyes físicas?

El problema sentimental para Reinosa y la parte del valle que va a ser inundada, es un problema, en fin, digno de todo respeto. Nosotros le comprendemos porque es dolor de nuestra carne, porque es dolor de nuestra familia. ¡Excusado es decir lo que nosotros haríamos para evitar ese dolor y lo que haremos, de no ser justo evitarle, por consolar a los nuestros de ese dolor!

LO MATERIAL

Como vemos los grandes beneficios que va a producir la obra magna, salimos enseguida al encuentro para defender los intereses de nuestra región. Es nuestro deber y haremos cuanto podamos.

El río Ebro tiene tres zonas o tramos bien característicos, según lo hemos observado a lo largo de nuestros viajes. El primer tramo es donde creemos que están las mayores pendientes y donde, por lo mismo, se desarrollan las energías eléctricas. Ahí están la **Sociedad Hidroeléctrica Ibérica**, Bilbao, **El Porvenir**, de Burgos y algunos otros saltos más existentes y que se estudian actualmente. En el segundo tramo—la Rioja, parte de Navarra, la ribera de Zaragoza y el Bajo Aragón—el río alimenta grandes y pequeños canales de riego—Lodosa, Tauste, el Imperial. El tercer tramo se caracteriza otra vez por el aprovechamiento industrial; hay ya instalaciones importantes Electrometalúrgicas y Electroquímicas—y la configuración del terreno indica la posibilidad de nuevos negocios a base de fuerza hidráulica.

En virtud del embalse cerca de Reinosa, va a triplicarse o a quintuplicarse el valor actual del río. ¿Quién sabe? El aumento es mucho más indefinido que el que proyectan los matemáticos, porque no hacen sus cálculos a otra base que sobre términos muy conocidos y concretos, pues a las matemáticas no se las permite divagar, ni esperar. Quién sabe ahora, al hacer el proyecto, el valor, la extensión de valor que puede alcanzar entonces nuestro río.

Matemáticamente se habla de 180.000 a 200.000 caballos más de energía. Matemáticamente la zona de regadío alimentada con aguas del Ebro viene a ser de unas 120.000 hectáreas. Los matemáticos dicen **tanto, por tanto, igual cuanto: luego tantos millones de pesetas por aumento de caballos y tantos millones de pesetas a cobrar por un metro de hectáreas de riegos.**— Pero es justo ver un poco más allá de las matemáticas—a las que desde luego rendimos la más respetuosa pleitesía—y considerar más generalmente el problema, viendo con profundidad la fructífera filtración de ese nuevo valor en todos los otros valores...

En virtud de todo ello hay que pensar bien en las compensaciones que deben establecerse en nuestra zona reinosana. No es que se quieran ni alienten exageraciones. Lo que se ha de solitar es algo más que indemnización o compensación a base de las leyes establecidas para tales casos. Tampoco nosotros queremos hacer otra cosa que defender a los pueblos; es decir, ayudar con nuestras modestas opiniones y fuerzas, a los aldeanos y a Reinosa. En cuanto a los otros grandes intereses particulares—minas, fábricas, etc.—ya tienen medios propios para establecer razonables indemnizaciones. Por lo común, los intereses de los pueblos son los que tienen más necesidad de defensa.

Creemos, pues, desde luego que se debe ir en lo de las compensaciones más allá de lo que estipulan las leyes de expropiación, o mejor dicho, que deben emplearse los medios que dan las leyes y otros los medios que la prueba y la discusión de los valores aconsejan en cada caso, obrando con la mayor generosidad. La compensación tiene que ser, en efecto, de tal índole y tan generosa que asegure y mejore el vivir de los aldeanos que van a dejar sus rincones queridos en beneficio general. Hay que buscarles tierras próximas para no ser expulsados del país—tal vez por las sierras de Peñalabra y del Hajar, por Valdeolea, Valdeprado, Pesquera, Lanchares, etc.—en fin, colonizando terrenos baldíos lo más próximos posibles. Hay que dar a cada familia expulsada la tierra precisa para vivir; hacerles las nuevas casas, darles tal vez ganado suficiente y medios de asegurar durante un tiempo, la fertilidad de los nuevos campos. Nos parecía que no sería verdadera justicia, pagar tantas pesetas a cada aldeano por el valor de cada casa y de cada tierra. Es, además, necesidad de cierta tutoría, dar las compensaciones en el orden que decimos. Porque todavía sería más verdadera justicia, no acceder a la voluntad de algunos aldeanos que quieran cancelar toda su vida anterior y su valor como labrador mediante una cantidad. A ser posible, las compensaciones serán más armónicas cuanto más tiendan a asegurar la vida futura de las familias expulsadas.

No podrá olvidarse, por ejemplo, que en nuestra tierra lo de menos es la propiedad particular, el valor de la tierra o del prado, para el sostenimiento de la vida de la familia aldeana. Casi toda la vida de los aldeanos está ganada con el aprovechamiento de los terrenos comunales y nada se adelantaría, pues, con indemnizar de una manera demasiado particular.

Esto es. Hay que compensar, en fin, con la seguridad y el mejoramiento de las vidas aldeanas que sacrifican todo lo querido de su vida anterior. Es justo que todo eso, el esfuerzo espiritual del movimiento ese, se pague con esplendidez. Y si se paga, si se compensa, es justo también que desaparezcan esas doscientas cincuenta casas miserables, de miserables aldeas españolas. Bajo ese concepto, nos parecería santa una inundación general por los campos de España: porque no hay nada semejante a nuestras horribles aldeas, en las demás naciones civilizadas del mundo...

Igualmente es justo que se compense a Reinosa de la pérdida de esa relación moral y de negocios que tiene con la comarca que va a ser inundada. Nos parece que a este respecto hay que hacer declaraciones concretas de cuáles iban a ser las compensaciones para la villa. Por de pronto no podría prescindirse de la variación del ferrocarril de la Robla a Bilbao, que sería

Cuando se trata de obras así, todo el mundo debe poner el corazón en alto. España necesita de grandes ríos, bien llenos y regularizados. Tenemos los habitantes de España que hacer grandes esfuerzos para lograr lo que nos ha negado la Naturaleza. El Ebro es nuestro río, a quien debiéramos también dedicarle una leyenda y una pasión patriótica para hacerle más querido y por lo tanto más grande de poesía y de riquezas. **El padre Rhin**, dicen los alemanes. Nosotros debiéramos decir: **el hijo Ebro de nuestro corazón**. Poner el corazón en alto, que se trata de una obra que puede darnos el orgullo de ser la más grande de Europa, doble que la proyectada para regular el Ródano y que la del Waldeck, en Prusia, para regular el Oder y alimentar el canal de navegación, transversal del Rhin.

Debe ser un orgullo español hacerla. Ha sido ideada por un Ingeñero español, joven, de aspecto modesto, pero con un talento grande una voluntad heroica y un espíritu de poeta. Esta



VEGA DE PAS.—Un altar de Corpus Christi.

(Fot. de nuestro corresponsal artístico en Santander, Sr. A. Wunsch.)

preciso hacerle pasar por Reinosa, uniéndole en la misma estación de la Compañía del Norte. Reinosa estima justa esta compensación fundamental.

LO IDEAL

Sobran, pues, razones para tener derecho a hacerse el gran pantano. Y sobran también razones para pagar bien ese derecho.

No es justo, ni mucho menos, hacer oposición al proyecto. Lo que hay que hacer es estudiarle. Representa un ideal y un trabajo, dignos del más alto respeto, y nadie debe pronunciarse en contra resueltamente, por egoísmo o sentimentalismo, porque es obligación en los hombres de buena voluntad mirar las cosas grandes cara a cara.

Si se prueba que es de interés nacional, lo honrado es acatarle, incluso si va contra nuestros intereses inmediatos. ¡Excusado es decir los intereses particulares y los sentimentalismos sobre los cuales habrá pasado Alemania, por ejemplo, para hacer los 14.000 kilómetros de canales y ríos navegables que posee. (¡Tantos kilómetros como ferrocarriles tiene España!).

razón de ser la obra más grande en su género y de ser ideada y trabajada día por día, por uno de los nuestros, es tan importante razón como cualquiera otra para reinosanos y aldeanos doloridos en cualesquiera intereses sentimentales o materiales, echemos el dolor a un lado y pongamos nuestra generosidad al descubierto.

Nos parece en fin, de toda justicia, que se haga esta magna obra de transformar en grande río el Ebro, sueño patriótico desde Plinio a Pignatelli y desde Floridablanca al no menos grande que todos, don Joaquín Costa. Si es un ideal nacional, un aumento de riqueza eterna que tocará eternamente a todos los españoles, sería una ruindad vergonzosa que nuestra humilde comarca trabajase contrariamente.

Por lo español que es, por el mérito que representa y por el aumento de riquezas que parece aportar, nosotros sentimos hacia esta obra una profunda simpatía. Como se nos pruebe enteramente que es una gran obra, de grandeza nacional, no tendremos inconveniente en ir a predicar, como apóstoles, la necesidad del sacrificio...

L. de Hoyos Sáinz.—R. Sánchez Díaz.

ECOS DE CANTABRIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER.)

DE SABADO A SABADO.—Van muy adelantadas las obras de reforma y terminación del Hipódromo.

Brigadas de obreros trabajan sin descanso para terminarlo antes del mes de Junio próximo, que será la inauguración de las fiestas hípicas, a las que asistirá la Reina doña Victoria con sus augustos hijos.

Háblase del veraneo de la Corte, que este año se anticipará más que lo de costumbre, por suspender don Alfonso la jornada de La Granja.

Se asegura que la Reina vendrá a la Magdalena en los primeros días de Junio y don Alfonso en Julio.

DONATIVO ESPLENDIDO.—El ilustre prócer marqués de Comillas ha enviado al Gobernador civil, con destino a la construcción del Panteón-capilla que se levantará en Pedrosa para enterrar en él los restos de los soldados muertos a su regreso de Cuba, 10.000 pesetas.

Es el donativo más importante recibido hasta ahora para la patriótica obra.

NUEVAS CONSTRUCCIONES.—Probablemente en cuanto el tiempo mejore comenzarán a construirse en el Sardinero algunos hoteles y palacetes.

El aristocrático barrio rápidamente se va urbanizando y embelleciendo, al mismo tiempo, constituyendo un timbre de buen gusto poseer en él una quinta de verano.

Las nuevas construcciones que se harán en breve son un grupo de siete hotelitos dobles para don Manuel Prieto Lavín, quien los destina al alquiler de las familias que visitan nuestras playas en el verano; y un nuevo hotel, y próximo a éste un soberbio palacete para el conocido naviero don Francisco García, quien los destina a vivienda propia.

LA SEMANA SANTA.—Con el ritual y el esplendor tradicional en nuestra ciudad, se celebraron todos los actos de la Semana Santa.

Comenzaron las procesiones con tiempo espléndido, agrupándose en las calles un gentío enorme, durante los desfiles por los itinerarios de costumbre.

Durante estos días dedicados al recogimiento y al rezo, el comercio y la industria paralizaron sus operaciones, adquiriendo la ciudad el aspecto de los días festivos.

Los templos, en los que se levantaron artísticos monumentos alegóricos a los actos que con tanta solemnidad conmemora la Iglesia, fueron muy visitados por los fieles.

Fueron, en suma, los de Semana Santa, días de calma y tranquilidad absoluta, reservados a la tradición cristiana por el vecindario santanderino.

HUELGA SOLUCIONADA.—Satisfactoriamente ha quedado solucionada la huelga de obreros canteros y marmolistas.

Los patronos han reconocido la justicia de las peticiones obreras, y teniendo en cuenta la carestía de las subsistencias, que está haciendo punto menos que imposible la vida de las familias trabajadoras, han accedido al aumento de una pe-

seta por día de jornal, volviendo los huelguistas a sus labores.

Ha sido merecidamente elogiado este acto de tolerancia de los maestros.

EL PANTANO DE REINOSA.—En Zaragoza se ha celebrado una reunión magna, convocada por la Junta del Canal Imperial para tratar de dar impulso al grandioso proyecto que transformará una parte muy importante de Reinosa en enorme pantano.

A la reunión asistieron numerosos Diputados a Cortes y Senadores por las provincias interesadas en la construcción del pantano, que como se sabe tiene como objeto regularizar el caudal de aguas del río Ebro, mediante el embalse de 600 millones de metros cúbicos de agua.

Se trata de colosal obra que interesa a nuestra provincia y a las de Burgos, Logroño, Zaragoza y a una extensa zona de la región catalana, que mediante el encauzamiento del famoso río darán impulso a muchas industrias, y favorecerá el establecimiento de otras nuevas, al mismo tiempo que levantaría la industria agrícola de todas las provincias que actualmente riega el río.

Los reunidos tomaron importantes acuerdos para llevar a la práctica esta obra considerada de carácter y beneficio nacional.

LETRAS DE LUTO.—Fallecieron durante la semana las personas siguientes:

En la capital, don Aurelio Pellón Bolívar, probo empleado del Banco de España; doña Teresa de Córdova y Oña, dama virtuosísima de vida ejemplar, hermana del virtuoso párroco de Santa Lucía, don Sixto y tía de nuestros queridos amigos don Luis Córdova, primer radiotelegrafista del "Reina María Cristina", y de don Pablo Martín de Córdova redactor de *La Atalaya*; doña María del Carmen Ortega Saenz, esposa del bondadoso caballero don Pedro Gutiérrez García y María Teresa García Quintanilla, angelical señorita, hermana política de don Pedro López Dóriga y don Manuel Pérez Lemaur, estimados amigos nuestros.

—En Comillas, el conocido comerciante don Vicente Caso Vega.

PROYECTO INTERESANTE.—Se asegura que el Real Club de Regatas tiene el proyecto de construir un edificio flotante, para celebrar sus fiestas durante los días de regatas y otras manifestaciones náuticas.

Para llevar a cabo este proyecto, que dará carácter a la más aristocrática de las sociedades santanderinas, dícese que el Club adquirirá los antiguos Baños flotantes, aprovechando los flotadores para construir sobre ellos su edificio.

No obstante este proyecto, el Real Club de Regatas seguirá en posesión de su señorial edificio de la Plaza de la Libertad.

LOS SERVICIOS DE LA TRASATLANTICA.—Se tiene como seguro que la Compañía Trasatlántica Española reanudará en breve sus servicios de comunicaciones y pasaje con la Habana. A pesar de esto, el Ayuntamiento, a pro-

puesta de su alcalde señor Pereda Elordi, y en vista del grave perjuicio que la suspensión temporal de la línea está causando al comercio y a las muchas familias que en Cuba tienen intereses sacratísimos, ha acordado pedir a la Compañía reanude el servicio lo más rápidamente posible.

En el mismo sentido se acordó telegrafiar al Gobierno.

Los perjuicios materiales que causa al puerto de Santander ocasiona la suspensión de la línea pasan de medio millón de pesetas por viaje.

CAPITULO DE ENLACES.—En la coquetona capilla de la quinta "Tablanca" de Muriedas, residencia de los señores Santocildes, se verificó el enlace del culto ingeniero don

—Se anuncia la boda de los distinguidos jóvenes de Torrelavega don José Díaz con la señorita Julita García.

NUEVOS ASTILLEROS.—En la margen izquierda de la ría del Astillero, entre aquella y la línea férrea de Bilbao, ha comenzado la construcción de unas gradas para vapores de 600 toneladas de desplazamiento.

Los nuevos astilleros tendrán dique propio, que se construirá en breve, así como unos grandes talleres, complemento de esta industria naval.

Son los propietarios de la factoría que aumentará extraordinariamente la vida industrial del Astillero, los Herederos de Lavín, que en estos días, precisamente, han termi-



VARGAS.—Obreras y obreros de la Granja "Llano".

(Fot. remitida por D. Modesto Ceballos, de Cascajal).

Rafael Bozó, con la bella señorita María del Pilar Santocildes Bilbao.

Bendijo la unión el cura párroco de Muriedas don José María Barreiro, apadrinando a los contrayentes la señora Vda. de Bozó madre del novio, y nuestro querido amigo don Belisario Santocildes, padre de la desposada.

Después de la ceremonia se sirvió a los invitados un exquisito almuerzo en la misma quinta.

—En la iglesia parroquial de Torrelavega efectuóse el enlace de la simpática pareja Josefa Ballesteros y José Ugarte.

Apadrinaron al joven matrimonio la respetable señora madre de la novia, doña Mauricia Toledano, y el conocido industrial don Jerónimo Ugarte, tío del novio.

El acreditado comedor del hotel "Bilbao" sirvió el banquete de bodas, reinando mucha alegría entre los comensales.

nado la construcción de un magnífico vapor de 350 toneladas, bautizado con el nombre de "Pepe Luis" y matriculado en Santander.

En el Astillero se festeja con entusiasmo este triunfo de la industria naval, que hará resurgir el olvidado nombre de aquella ría en cuyas márgenes se construyeron algunos barcos que llevaron victoriosamente a América nuestros marinos.

Santander, Abril, 1918.

SANTANDER.

EL "GORDO" DE NAVIDAD

Cobrando tres décimos.—Estuvieron en esta capital dos altos empleados del Banco Hispano-Americano, con objeto de hacer efectivos tres décimos del billete número 2.091, que fué agraciado con el premio "gordo" en el sorteo de Navidad del último año.

Dichos funcionarios estuvieron en la Administración de lotería número 5, sita en la calle de San Francisco, número 17, que se halla a cargo de doña Dolores Nieto, presentando las tres fracciones del billete que fué expendido en dicha afortunada administración.

Los portadores de los décimos agraciados recibieron a cambio de éstos un cheque contra el Banco de España por valor de 1.800.000 pesetas que cobraron en las oficinas de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

A LOS MONTAÑESES

Se reciben suscripciones a la Revista "LA MONTAÑA," en la Administración, Amargura 44, farmacia, Teléfono A-8720, y en la Imprenta de Solana y Ca., Mercaderes 22, Teléfono A-1254.

LAS SUBSISTENCIAS

Por el alcalde señor Pereda Elordi, se ha publicado el siguiente bando:

"Hago saber: Que con el fin de que por este vecindario sea conocido en todo momento el precio a que se expenden los artículos de primera necesidad; cumpliendo órdenes de la superioridad e interín por la Junta de Subsistencias, de acuerdo con la Comisión general de Abastecimientos, se determina el de tasa, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los industriales y comerciantes detallistas colocarán en sus establecimientos, en sitio visible, un anuncio con el precio a que expenden cada uno de dichos artículos, por unidades métricas.

2.º Entre dichos artículos habrán de figurar, por lo menos, las carnes, el bacalao, el trigo, el centeno, el maíz, la cebada, la avena, las lentejas, las habas, el arroz, los garbanzos, las judías, el aceite, las patatas y el carbón vegetal y mineral.

Los agentes de mi autoridad, cuidarán del cumplimiento de este bando; y si, contra lo que espero, hubiese lugar a denunciar por incumplimiento del mismo, serán castigados los infractores con la multa de CINCUENTA pesetas, sin perjuicio de las demás sanciones a que hubiese lugar."

EN BENEFICIO DE LOS GANADEROS

La importante fábrica de linaza establecida en el inmediato pueblo del Astillero, ha acordado poner a disposición de la Asociación general de Ganaderos de la Montaña, 25.000 kilogramos de bagazo de linaza, que han de ser distribuidos proporcionalmente entre todos los ganaderos de los pueblos de nuestra provincia.

La misma Asociación continúa facilitando a los ganaderos cantidades importantes de alfalfa de Aragón, y enviará a Reinosa un vagón de hierba seca, con destino a los de aquella comarca.

JUNTAS DIRECTIVAS

Ha quedado constituida la Junta directiva de dicho Colegio, en la siguiente forma:

Presidente, don Modesto Talens Valero; vicepresidente, don Heraclio Carús Herrán; tesorero, don Antonio del Campo Echevarría; contador, don José Rodríguez Ortiz; secretario, don Zenón Quintana Estanillo; vicesecretario, don Arturo González Porres; vocales: don Pablo Mata Rumayor, don Paulino Ortiz, don Ricardo Rivero Puebla, don Ricardo de la Concha, don Evaristo Rodríguez Benito y don Antonio Blanchard Plasencia.

También se ha constituido la Junta directiva de la Asociación de peritos industriales, del siguiente modo:

Presidente, Ramón Ruiz Rebollo; vicepresidente, Jenaro Rodríguez Lasso de la Vega; Secretario, Isidoro Vergara Zubiri; tesorero, Víctor Díez Puente; contador, Pedro Valle Llano; vicesecretario, Félix Astigarraga; vocales: Agustín Gómez Ruiz, José Nurines Colina Peñalver y Francisco Colongues Echazarreta.

PARTIDO UNION REPUBLICANA DE SANTANDER

En reunión celebrada por un buen número de republicanos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Reconstituir en Santander y su provincia el partido Union Republicana, nombrando, con carácter de interinidad, el Comité y Comisiones que a continuación se expresan:

Comité local.—Manuel F. Quintana, presidente; Domingo Gutiérrez Cueto, vicepresidente; M. Pumarejo Cos, secretario; Jenaro Pereda, vicesecretario; Paulino Buchs, tesorero-contador; Rafael Camino, Agustín Sierra, Luis Illera, Manuel Pereda, Francisco Cubedo, Jesús Amber, Jenaro Galdos y Roberto Alvarez, vocales.

Delegados para el Directorio de las izquierdas.—Luis Illera Paulino Buchs y Rafael Camino.

Ponencia para confeccionar la reglamentación orgánica del partido.—Domingo Gutiérrez Cueto y Roberto Alvarez.

Comisión de propaganda.—Gutiérrez Cueto, Alvarez, Amber y Pumarejo.

Presentar candidato en las próximas elecciones para acoplarle a la candidatura de Largo Caballero.

Notificar la constitución del partido al Comité central de Madrid.

Asimismo se acordó por unanimidad en no pactar en ningún caso con elementos monárquicos, llegando hasta el rompimiento de la unión de las izquierdas si alguno de nuestros aliados lo hiciera.

EL PRECIO DE LAS CARNES

Elevada a la Comisaría general de Abastecimientos, para su aprobación, la tarifa de precios que ha de regular el de las carnes, en sus diversas clases, dicho Centro se ha servido conceder su autorización, en la forma que se proponía por esta Junta provincial de Subsistencias, y que es la siguiente:

VACA

Solomillo, 4,80 pesetas kilo.
Pierna sin hueso, 3,45.
Pierna con hueso, 2,45.
Coja y aguda, 2,20.
Falda y pecho, 1,95.

TERNERA

Lomo y pierna sin hueso,
4,80 pesetas kilo.

Lomo y pierna con hueso,
3,45.

Coja y aguja con hueso,
2,40.

Falda y pecho, 2,00.

Estos precios regirán con carácter transitorio y en tanto el ganado de muerte no tenga baja en los mercados.

UN RASGO PLAUSIBLE

Lo es a todas luces, por su elocuente significación, el realizado por el alcalde de esta ciudad, don Eduardo Pereda Elordi, con el guardia municipal Prudencio Coso, herido gravemente por un sujeto, desconocido hasta la fecha, cuando se encontraba cumpliendo con sus deberes.

Personalmente, orgulloso de realizar un acto de nobleza y justicia, el señor Pereda Elordi ha ido a casa de ese humilde representante de la autoridad, consolándose con sus palabras y con el galardón de un premio en metálico para atender a sus necesidades de momento.

Y esta acción meritoria y plausible de nuestra primera autoridad municipal ha conseguido del público en general un comentario de elogio, a la par que el estímulo y la confianza de todos los subalternos del Municipio, que han visto en el señor Pereda Elordi al decidido amparador de sus derechos y sus intereses.

TORRELAVEGA.

OTRO SALON MAS

En corto plazo contará nuestra ciudad con un nuevo y elegante salón para bailes y actos públicos, que su dueño el activo industrial don Telesforo Mallavia está construyendo en lo que era corro cerrado en el barrio de la Llama.

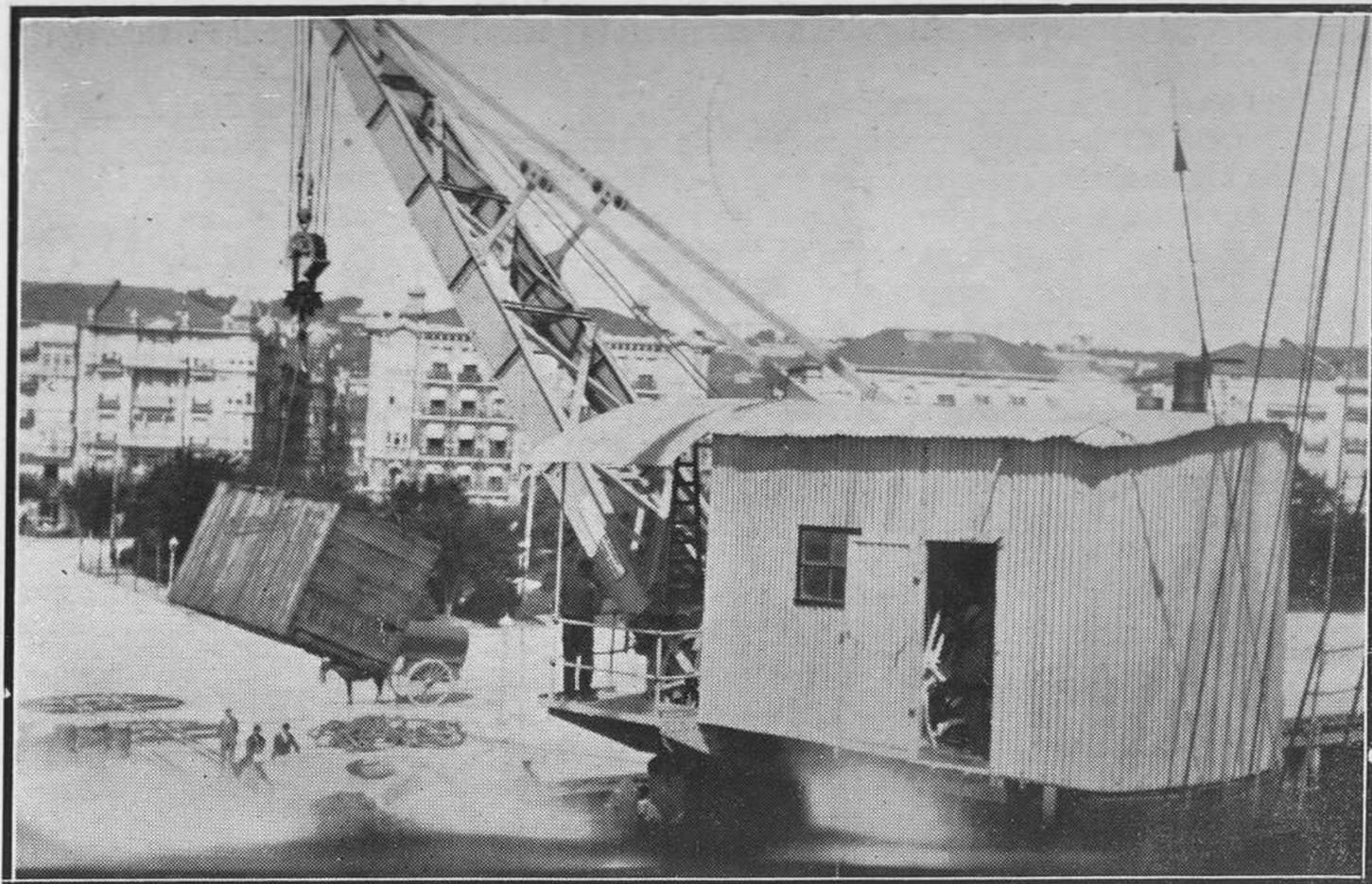
A este edificio, que puede decirse que dadas las grandes reformas que se está llevando a cabo, es de nueva planta, le ha adoptado unos amplios palcos en uno de sus costados, cielo raso, elegante cantina, higiénicos retretes y su entrada será por el mismo ferial y frente a la calle de Carrera.

—En esta iglesia parroquial contrajeron matrimonio, la simpática joven Etelvina Fernández Gatóo, hija del industrial de esta localidad y don Salustiano Fernández con el experto marino de Castro-Urdiales don Ernesto Rafanel.

—La distinguida esposa del farmacéutico don Miguel Angel de Argumosa ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Gomez Collado, hija de don Pedro M. Gómez, por doña Petronila Zubizarreta, para su hijo don Adolfo Revuelta.

La boda según nuestras noticias se celebrará en breve.



SANTANDER.—Grúa, vista desde el puente de un vapor.

(Fot. Nogués.)

CABEZON DE LA SAL.

En el mercado celebrado hoy 7 de abril de 1918, se han vendido a estos precios los artículos siguientes:

Alubias: riñón, canaria y roja, a 64 pesetas los 100 kilos idem blanca del país, a 62; cebollas, de 0,50 y 0,75 docena; gallinas, de 4 a 7 pesetas una; huevos, de 1,70 a 1,80 docena; limones, a 0,50 la docena; maíz, a 48 pesetas los 100 kilos; naranjas, de 0,50 a 0,75 docena; pollos, de 3 a 6 pesetas uno; patatas, 16 y 18 pesetas los 100 kilos; repollos, de 0,25 a 1 peseta uno; corderos y cabritos, de 4 a 10 pesetas, según clase.

Mercado muy flojo, debido a estar el día lluvioso.

SANTOÑA.

No hay como verse en un aprieto para aguzar el ingenio.

Entre las mil y una diabluras que inventan los penados para salir de la prisión las hay verdaderamente ingeniosas y sorprendentes.

El hacerse meter en un cajón de los que emplean para exportar alpargatas y salir dando tumbos como uno de tantos bultos, el ponerse la ropa de un abastecedor, ponerse bigote y salir con un capacho en la cabeza por entre la guardia, el imitar (sabe Dios con qué medios y apuros) el uniforme del vigilante nocturno y conversar con los centinelas para, al menor descuido ganar la calle y... si te vi no me acuerdo... ninguna iguala, naturalmente, a la última.

Frente al penal de abajo, como llamamos al que está en la Dársena, hay una fábrica con su alta chimenea; bueno, pues si atamos una gruesa y larga cuerda a la chimenea y unimos el otro extremo con el de un ovillo grueso de cordel, lanzamos desde la calle al patio del penal, por encima del tejado, el ovillo como si fuera una pelota ya podrá el que espera en el patio de la prisión tirar de la cuerda, que amarrada a un poste del patio permitirá cruzar por el aire, haciendo volatines, el recinto, la calle y la fábrica; claro es que se expone a que le vea el centinela y le desluzca sus habilidades, metiéndole una bala en el cuerpo; pero para evitar ese "pe-



queño" inconveniente, se espera una noche tempestuosa en la que los centinelas se vean obligados a meterse en la garita, y manos a la obra.

Este es el último caso ocurrido.

A las cuatro de la mañana, hace dos días cuando más arreciaban la lluvia y el viento, un centinela, desde su garita, ve una sombra que cruza el espacio por encima del recinto, que cruza la calle... que llega cerca de la chimenea... y ya repuesto de la sorpresa, agarra el fusil, apunta, dispara... pero, ya es tarde; aquella sombra ha desaparecido.

—¡Cabo de guardia, cabo de guardia!

El revuelo consiguiente: carreras, órdenes, apuros... todo inútil; allí queda la cuerda como auxiliar y testigo mudo y en las brigadas un hombre menos (porque los otros preparados, al oír el tiro, tuvieron el buen acuerdo de meterse en la cama).

FUNCION BENEFICA.—PREMIO AL TALENTO.—LA SEMANA SANTA.—UN ASCENSO.

Se celebró en el Casino Liceo una función teatral a beneficio de la Asociación de Caridad.

Tomaron parte en ella distinguidos jóvenes de la buena sociedad santonesa, interpretando a las mil maravillas "El Flechazo", de los hermanos Quintero, en el que lució a la vez que su gracia natural, dotes de meritísima artista la señorita Alconchel (M.) hija del probo administrador de la Penitenciaría del Dueso, y dignamente secundada por el distinguido y estudioso señor López (B.) realizando ambos una labor escénica que fué premiada con nutridos aplausos por

el escogido público que acudió al teatro, deseoso de premiar a tan abnegados jóvenes y llevar un óbolo la caja de la Asociación de Caridad.

Lo que decimos de la interpretación de "El Flechazo" lo repetimos por lo que a la representación de la graciosa comedia en tres actos de Melitón González "En un lugar de la Mancha..." se refiere, en la que tomaron parte las señoritas Campano, Azofre, Alconchel (C.), Lamas y López Nuño y los jóvenes A. Palacios, López (B.) Lago, Morales, Fernández (Miguel) y Rodríguez (J.) todos con deseos de agradar, cosa que consiguieron, haciendo que el *respetable* pasase una deliciosa velada.

—Ha sido nombrado capellán de honor y predicador de Su Majestad el señor don Raimundo Martínez Módeles, joven e ilustrado sacerdote y director del Colegio Institución Manzanedo.

Que sea enhorabuena.

—Nuestro respetable cura párroco don José Sánchez está contentísimo porque en esta Semana Santa ha dado Santoña una prueba más de su religiosidad, asistiendo a las funciones religiosas propias de estos días y sobre todo acercándose en número pocas veces visto a recibir la Sagrada Eucaristía.

Vamos, que no somos tan malos.

—El chispeante escritor e ilustrado comandante del regimiento de Andalucía don Fernando Alvarez Corral, ha ascendido a teniente coronel, por lo que tememos que nos lo lleven de este pueblo, que puede considerar como suyo, no sólo por el mucho tiempo que aquí lleva, sino por las muchísimas atenciones que en él tiene.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA "LA MONTAÑA"

En la Habana.	50 Cts. mes.
„ Interior de la Isla.	60 „
España	42 pesetas al año.
México	\$ 8.40 oro americano „
E. Unidos y Filipinas. „	8.40 „ „
Otros países	9.60 „ „
Administración: Amargura 44, farmacia. Habana. - Teléfono A-8720.	

REPRESENTANTES DE "LA MONTAÑA" EN MEJICO

Advertimos a nuestros suscriptores de la República Mejicana, y a todos los montañeses residentes en la misma, que pueden dirigirse para cuanto se relacione con esta publicación a los señores siguientes, representantes de "LA MONTAÑA" en los lugares que a continuación se expresan:

TOMAS S. TRAPAGA, Av. Uruguay No. 117, Méjico, D. F.
VICTORIANO MARTINEZ, 3ª de Rubio Navarrete, Oaxaca.
FRANCISCO CIMIANO, Calle Miguel Lerdo, No. 20, Veracruz.
LUIS ARCE, Muelle 144, Tampico.
VENANCIO TRUEBA, Av. Francisco I. Madero, Orizaba.

CINZANO APERITIVO MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ, HABANA

LA MEJOR AGUA
:: DE MESA ::

BURLADA

Teléfono A-3655

Apartado 854

CAGIGA & HERMANOS, S. EN C.

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS



Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

:-:-

HABANA

ACCIDENTES DEL TRABAJO
UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lonja del Comercio, Tercer Piso

TELEFONO A-9826

LA UNICA COMPAÑIA
QUE SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE
AL SEGURO OBRERO.

LA UNICA COMPAÑIA
QUE NO LUCRA CON EL SEGURO.

FIANZA DEPOSITADA: \$ 100.000

FELIPE GUTIERREZ

ALMACENISTA IMPORTADOR
DE MADERAS,
CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE.

TEL. 1-1425.

HABANA.

COMPANIA INDUSTRIAL
“NEPTUNO”

S. A.

DIRECTOR GERENTE:

SALVADOR SIBECAS

FABRICA DE IMPERMEABLES
TELAS INGLESAS Y FRANCESAS

SAN LAZARO NUM. 307. — HABANA

TELEFONO A-4711

EL EXQUISITO CHORIZO

“LA PREFERIDA”

A 15 CENTAVOS

PIDANLOS EN TODOS LOS
ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES
DE LA REPUBLICA

LA COLONIAL

ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE
SEDERIA, QUINCALLA, PAPELERIA,
PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO

Y UNICOS RECEPTORES
DE LA AFAMADA PERFUMERIA

“Amor Vencedor”

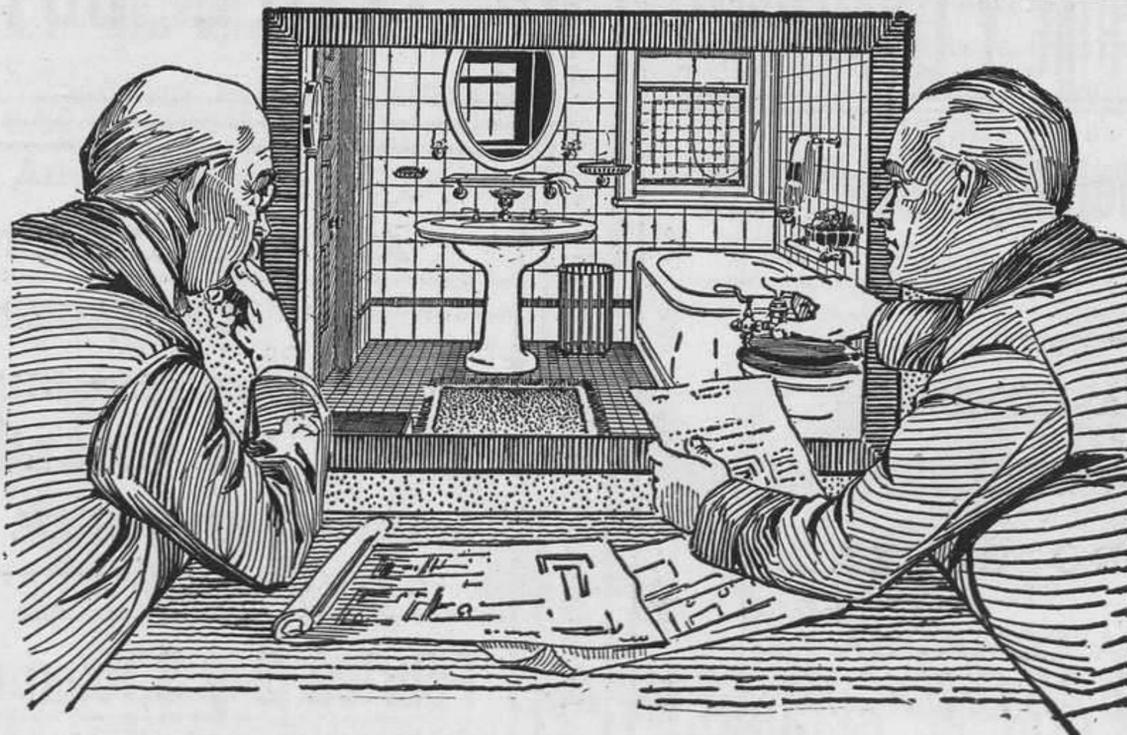
MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. - TEL. A-3450

HABANA

ARTICULOS SANITARIOS “MOTT”

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONS-
TRUCCION

PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS
“MOTT” QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.

EGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels. { A-3131
A-4296



Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D., hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES

ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

APARTADO 1055

CABLE: "ANALOS"

LA HABANERA



Casa importadora de papel, libros y efectos
de escritorio.

Talleres de imprenta, encuadernación y rayados

SOLANA HERMANOS

PROPIETARIOS

Mercaderes 28

HABANA

Teléfono A-6196

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social \$ 1.000,000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE IGNACIO NAZABAL

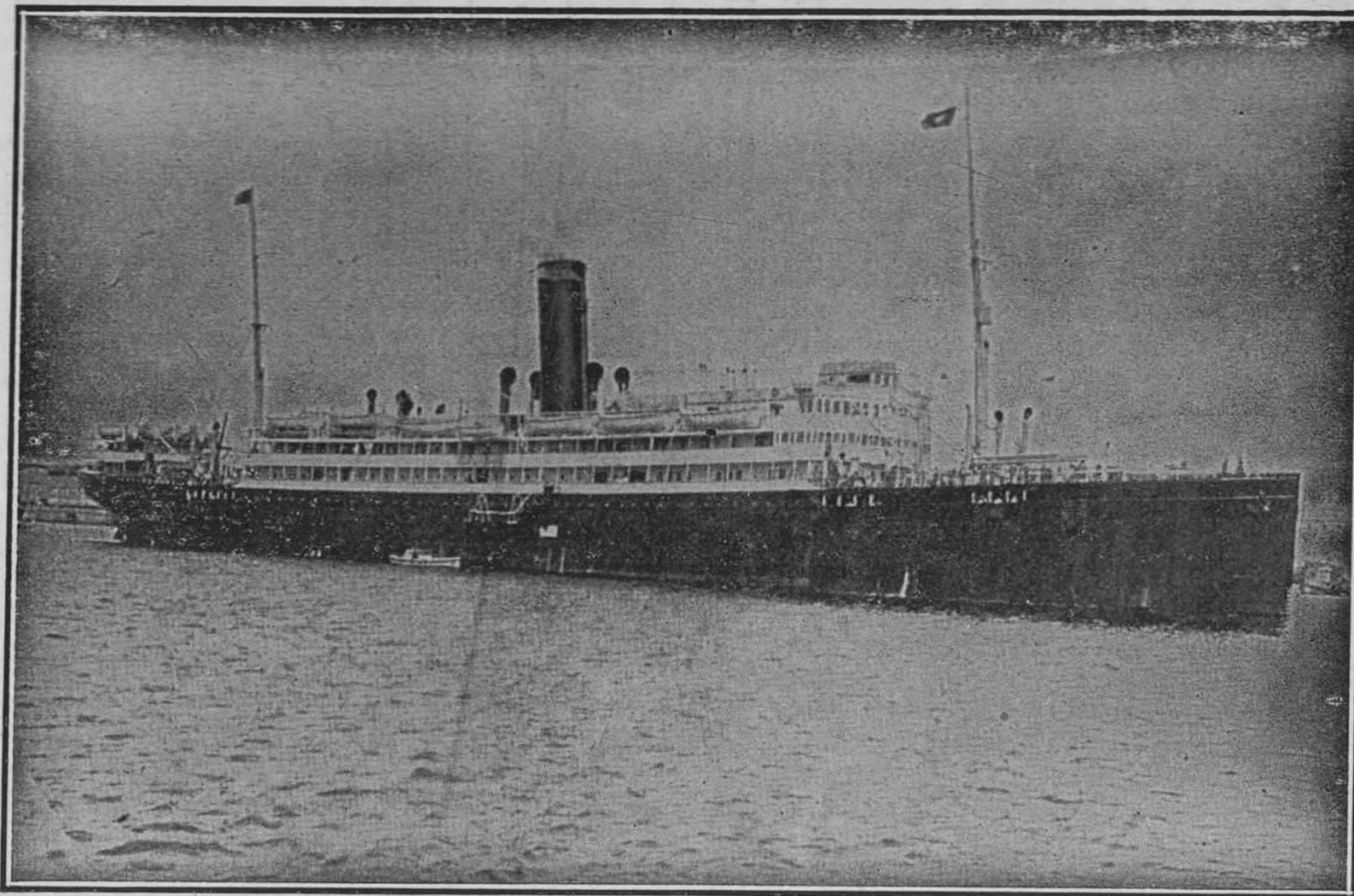
SECRETARIO LCDO. LORENZO D. BECI

ADMINISTRADOR JUAN OMEÑACA

OFICINAS: TENIENTE REY, No. 11
HABANA

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

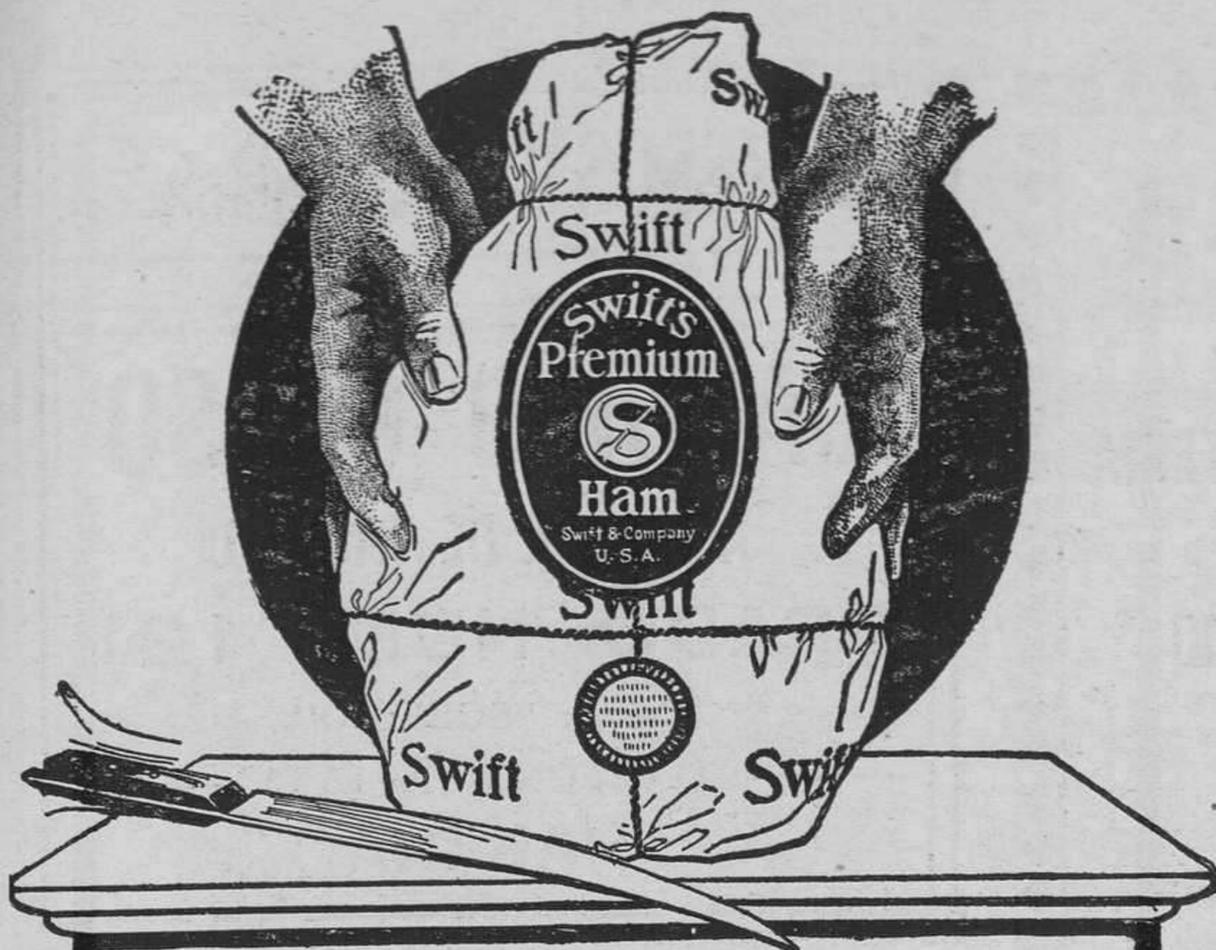
PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

MANUEL OTADUY

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 ————— TELEFONO A-6588 H A B A N A

BOTICA DE "SAN AGUSTIN"

ASMA o AHOGO Se cura rápidamente tomando la poción del Dr. Maza. A las seis horas estará aliviado de esa enfermedad, curándose con 6 frascos



PIDASE MANTECA LA 1ª CHICHARRON
VOLCAN GRANOSA COMPUESTA
JAMONES PREMIUM Y PALMERA, TOCINOS, SALCHICHONES,
CHORIZOS, SASCHICHAS, CARNES FRESCAS, MANTEQUILLAS
QUESOS, HUEVOS FRESCOS, JABONES DE TODAS CLASES, ABONOS
PUROS DE ANIMALES Y QUIMICOS PARA CAÑA Y TABACO
ARBOLES FRUTALES Y VEGETALES

SWIFT and COMPANY

TELEFONO A-2175

OFICIOS 94 HABANA

LORENZO D. BECI

ABOGADO.

HABANA 43

HABANA

AGUAS DE CABREIROA

VERIN (ESPAÑA)

Acidulo - Bicarbonatado -
Sódico - Líticas.

SIN RIVAL
PARA EL ESTOMAGO
Y LOS RIÑONES.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS:

FERNANDEZ, TRAPAGA Y CA.

TELEFONO A-1776

BARATILLO No. 2.—HABANA.

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

M.E.C.D. 2017 OBRAPIA 11 Y 13

TELEFONO A - 2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

Avizador Comercial

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA
Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA, GARCIA Y Ca.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL

COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-

- : - : TAS DE VISITA Y BAUTIZOS : - : -

CUBA, ESQUINA A MERCED

HABANA

Incera & Ca.

ALMACENISTAS

IMPORTADORES DE TALABARTERIA

Y

FABRICANTES DE CALZADO



TELEFONO A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

IMPRESOS SOLANA Y CA.
Mercaderes 22. Tel. A-1254.

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: "SOBECIO"

TELEFONO A-1552

HABANA

SRITA. MARIA JOSEFA LAVIN

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Clases en su casa: Sol, 23, Piso segundo, izquierda.

HABANA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA FLOR DEL DIA



NI EN COLLOTO, NI EN CARREÑO,
NI EN VILLAVICIOSA Y PONGA,
SE ENCUENTRA SIDRA QUE "ARROLLE"
CUAL LA MARCA

COVADONGA.

RECEPTOR:

ANGEL BARROS

LAMPARILLA N^o 1.

ESTA ES LA SIDRA

“CIMA”

RIVAL DEL CHAMPAGNE



IMPORTADORES: SOBRINOS DE QUESADA
HABANA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

“LA GOLONDRINA”

Y VINO NAVARRO MARCA

“CEPA”

LLAMAS y RUIZ, S. en C.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A - 5140

HABANA

Cuando un montañés llega a Cuba, lo primero que debe hacer es adquirir una porción de terreno suficiente para edificar su hogar, o bien dedicarla a cultivos. Todo esto lo puede adquirir a plazos cómodos, con amortización y sin interés. Dichos terrenos están situados en los alrededores de la Habana y gozan de inmejorables condiciones sanitarias y salubres.

¿QUIEN PUEDE DAR TODO

ESO AL INMIGRANTE?

PLAN BERENGUER

Que por tres pesos mensuales, hace dueño de un magnífico solar a cualquier persona, por pobre o rica que sea.

Pida Informes a

AGUIAR 45, ALTOS

Habana, Cuba.

APARTADO 1649. TELEFONO A-6348

J. BARQUIN & Ca.,

S. en C.

ALMACEN IMPORTADOR

Y FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

AGUIAR 130 Y 132

ESQUINA A MURALLA

HABANA

Apartado 1234.—Clave en uso: A. B. C. 5ª Edición

Cable y Telégrafo: JOBARQUIN. Tel. A-7858

“LA BOMBA”

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,

FONOGRAFOS Y DISCOS “VICTOR”

Tenemos constantemente surtido general de todos los tipos de Gramófonos y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

CERVECERIAS

"LA TROPICAL Y TIVOLI"

CERVEZA
CLARA
Tivoli
EL MEJOR
REFRESCO



DEME
MEDIA
TIVOLI

DE VENTA
EN TODAS
PARTES

Gutierrez

Cerveza
CLARA

TROPICAL
REINA
DE LAS
CERVEZAS



Deme
media
TROPICAL

De Venta
en todas
partes

Gutierrez

Maltina
TIVOLI
EL MEJOR
TONICO



RECONSTITUYENTE
INMEJORABLE
PARA
CRIANDERAS
Y
NIÑOS



PEDIDOS

TEL. { I 1038
I 1041

Gutierrez

OFICINA Y ADMINISTRACION
CALZADA DE PALATINO